

LAS PREEROGATIVAS Y LOS SUPREMOS PODERES CEREMONIALES DE ESTOS RELEGADOS AL CAMPO DEL OLVIDO

El estimado amigo, el licenciado don Almirante Acuña, en su referir hoy, en un reportaje del "Diario de Costa Rica", a un dilucidado resultado del congreso, que profetizó por la extinción de los poderes, me ha dado lugar al poder legislativo, después de auxiliarse, por los historiadores y otros empleados de BANCO interior al que corresponde a los magistrados de los supremos poderes.

La explicación dada por el distinguido señor subsecretario de relaciones exteriores contiene una afirmación: "Es el falso que yo he por la ley, pero no así en la ceremonia". ISO ES FALSO? Eso que de haberlo inventado algún escritor en época prehistórica, de los de los tiempos, pero el señor AGUIAR HA SIDO LEGÍTIMO en aceptar tal título que me ha conocido desde las aulas universitarias.

Yo protesté de lo QUE ES IN CORRECTO. Al mismo tiempo el señor Aguiar me explicó que en las reglas protocolarias de los ceremonialistas, de las categorías, rangos y preeminencias, las estudiadas por también, y así como él ha tenido ocasión de asistir a ceremonias diplomáticas oficiales, igualmente conozco yo las prácticas de las más modernas Aljajues, modernas europeas, con cuyas enseñanzas ha alterado recientemente, el ceremonial de protocolo, donde se vio al ministro de la república y sus ministros, ser seguidos inmediatamente por miembros del legislativo.

NUNCA CEDEN EL PASO los Altos Magistrados de un Estado a funcionarios subalternos de inferior categoría. Las preeminencias y el rango de los supremos poderes no se discute. Dice el señor Aguiar que si el señor presidente del congreso no lo invitó especialmente y que él es la representación del congreso. Eso puede ser cuando se le ha invitado a lo que él quiere, pero no invitado especialmente y que él es la representación del congreso. Eso puede ser cuando se le ha invitado a lo que él quiere, pero no invitado especialmente y que él es la representación del congreso.

Y esa es la misma nula, impuesta por los usos de las diferentes ceremonias legales y repúblicas que vivimos. Protestaré siempre contra toda incorrección formal o sustancial de la destitución actual que está perjudicando a la dignidad y llevandola en ocasiones al ridículo.

Alfredo SABBIO

PARA NUEVA YORK, DIRECTO, atravesando el Canal de Panamá y escalas en Cartagena, Puerto Colombia y Habana,

VAPOR "EL SALVADOR" saldrá de Puntarenas el Lunes 19 de mayo

Magníficas comodidades para Pasajeros

— Todo confort moderno —

Para todo informe dirijase a:

FELIPE J. ALVARADO & CIA. Sucs. S. A.

Agentes,
PANAMA MAIL STEAMSHIP COMPANY

EL DIPUTADO MAYORGA RIVAS DICE QUE, SEGUN LA LOGICA, LAS MALAS SITUACIONES ECONOMICAS SE ARREGLAN CON DIVERSAS APPLAUDE EL PROYECTO DEL EJECUTIVO PARA REFORZAR LAS CAJAS RURALES PERO ENCUENTRA IMPRACTICABLE EL DE DON CARLOS MARIA JIMENEZ

Segue sosteniendo que el Ejecutivo debe emprender una política de concordia nacional

Interesa al público las actividades del secretario de hacienda solicitando la cooperación de los banqueros y hombres de negocios para procurar la solución de los problemas fiscales y económicos. Continúe ese el aumento de actualidad.

En una entrevista incidental y "relampago" el diputado don Francisco Mayorga Rivas se expresó en esta forma:

— Tengo visto, oído y entiendo que es con dinero como se arregla toda mala situación económica así de gobiernos, de empresas e individuos, y la simple

lógica indica que si el país ha en dificultades por carencia de capital movilizable, es capital lo que necesita para solucionar su situación. La crisis fiscal es un natural resultado de la guerra, la economía; solucionada ésta, queda definida también la de las finanzas oficiales. No son estos problemas a definir con simples y líricas declaraciones, sino que demandan e imponen procedimientos prácticos, en un país empobrecido como el nuestro.

A cada instante oigo hablar de la solución del crédito de la república en el exterior y llama mi atención el hecho siguiente: mientras naciones hispano-americanas obtienen en la bolsa de Nueva York empréstitos de 25, 30 y más millones de dólares, Costa Rica no ha podido financiar ni de carreteras que apenas es de dos y medio millones; francamente, me lo explica. Y no es que duele de la efectividad del buen crédito de la república, no; pesa en mí el pensamiento el caso se presta a cierto orden de consideraciones que me reservo para mejor ocasión. La actitud del gobierno proclama en esta emergencia la cooperación de los hombres entendidos en problemas económicos, bancarios y financieros, es plausible. Al inaugurar la presente legislatura, en un reportaje que di a LA TRIBUNA, dije: si el ejecutivo desea verdaderamente arreglar su obra administrativa, debe optar por una política de concordia y acercamiento al pueblo, en la forma de la que ha llevado hasta aquí, procurando la colaboración en su gobierno del elemento más serio y capaz del país, sin distinciones personales ni consideraciones políticas. Veo que el ejecutivo va por buen camino y eso me complace.

Es el CALLO no el Zapato

Basta aplicar "GETS-IT" al callo irritado y el dolor se alivia en unos cuantos segundos. Dadas las aplicaciones de "GETS-IT", y la poca molestia que el callo se resquebraja con los dedos fácilmente.

"GETS-IT" a la mano.

Chalmers, E. & C. A.



FERROCARRIL AL PACIFICO

AVISO

A partir del día 7 del corriente la Empresa correrá dos trenes diarios de y para Alajuela bajo el siguiente itinerario:

San José—Alajuela a las 7 horas
Alajuela—San José " 9.35 "
San José—Alajuela " 15 "
Alajuela—San José " 17 "

San José, Mayo de 1930.

R. CASTRO Q.
Administrador General

FRANCISCO MAYORGA R.

Contra la opinión de la cámara de comercio de Costa Rica, esta la actitud noble del comercio de Cartago, cuyos razonamientos justifican ampliamente la libertad que sirve de orgullo al comercio del país. Pertenezo a la cámara de comercio de Cartago, defensor de los grandes intereses generales del comercio del país, grandes y pequeños, la que dentro de la equidad y justicia trabaja por el mayor engrandecimiento moral y material de la república.

El anunciado proyecto del ejecutivo para aumentar el capital de

Fue vetado un acuerdo de Municipalidad de Curridabat que elevaba sueldos y concedía subvenciones

La gobernación de esta provincia de Curridabat a la siguiente nota:

"Tengo la pena de vetar el artículo 1.º de la sesión que celebró el día 20 de abril, por lo cual he las erogaciones que habrán de ser pagadas por el municipio y el fondo del fomento municipal y para concederle una subvención al jefe político de ese cantón tiene que ser en la forma de un presupuesto extraordinario, el cual no podría autorizar una violación de los artículos 22 y 27 de la Ley de Hacienda Municipal y estaría en pugna con lo dispuesto por el artículo 1.º del Reglamento de Contabilidad Municipal que dice: "Artículo 22. — El presupuesto, después de sufridos los trámites anteriores a su aprobación definitiva, inclusive refrendo y revisión de voto interpuesto por el Gobernador, no podrá ser reformado ni adicionado en el total o en alguna de sus partes." Artículo 27. — Solo podrá votarse un presupuesto extraordinario cuando, después de aprobado el ordinario, sobrevenga una nueva obligación que no pudo preverse al dictarse el presupuesto ordinario de cumplir una necesidad o de emprender una obra urgente, si para tales fines existieren fondos sobrados, es decir, no de cubrir el gasto que demandó el presupuesto extraordinario. La aprobación de este presupuesto se tramitará en conformidad con los mismos requisitos establecidos en el ordinario, pero reduciéndose los términos que para su proceso se señalan en esta ley según la urgencia del caso lo requiera." Artículo 66. — El presupuesto no podrá sufrir alteraciones originales señaladas a las municipalidades a través de la inversión por medio de un presupuesto extraordinario de los créditos consignados y su aprobación siempre que se aplique directamente al distrito a que pertenecen y que no se refieran a aumentos del personal de los departamentos o secciones, del número de éstos o de los sueldos o subvenciones señaladas en el presupuesto ordinario.

REFRESCA DESPUES DE AFEITARSE

DESPUES DE AFEITARSE, encontrará la Listerine sumamente refrescante. Calma la irritación, cicatriza los rasguños que deja la navaja y evita el peligro de infección. Haga gárgaras con Listerine, mañana y noche, para evitar el dolor de garganta y los resfriados; úselo para la capsa; dése un baño de esponja con Listerine para contrarrestar el olor de la transpiración. Refresca maravillosamente.

La Listerine es capaz de destruir doscientos millones de bacilos del tifo en 15 segundos; sin embargo no causa el menor daño a los más delicados vejidos del cuerpo.



La Cámara de Comercio de Costa Rica atenta contra la libertad de comercio

Cuando ha sido siempre la actitud oboediencia por la United Fruit Company en lo comercial? Donde está esa competencia de que tanto se hace alarde?

¿Quién sac los privilegios por competencias de la United?

¿Qué ley impuso que la United estableciera comercios en todas las ciudades importantes de la república y por qué no lo ha hecho?

No han sido Turrialba y Cartago durante mucho tiempo importantes plazas de comercio y pertenecen a la zona bananera? ¿Por qué no ha establecido en esas lugares comercios las compañías?

Cuando ha establecido alguna compañía de quebra contra alguna comerciante?

No tiene establecida la compañía en lugares importantes de la línea férrea rurales comercios completamente surtidos y con todos los mejores sistemas sanitarios?

El memorial presentado por la cámara de comercio de Costa Rica al señor presidente de la república es un atentado contra la libertad que la constitución concede ampliamente al comercio. Llaman la atención y causa verdadera sorpresa, que la institución obligada a defender esas libertades sea la primera en atentar contra ellas al pedir en nombre del comercio, restricción para una firma comercial.

Los países para sus empleados y grandes ventajas para el público.

Hay firmas comerciales en el país que cuente con el capital de la United para hacer un verdadero monopolio del comercio de la república o por qué no lo ha hecho la compañía?

Escandalosamente porque sus actividades no son esas porque el negocio comercial está en segundo orden en sus ideas de negocios.

La libertad comercial que concede la constitución de la república es amplia. No es posible comprender que se intente hacer restricciones en las actividades comerciales de una compañía por el hecho de que su capital sea grande y sus facilidades mayores.

El asunto bananero de que tiene que ver con las actividades comerciales de la United Fruit Company. No puede el congreso de la república al tratar tan importante asunto imponer condiciones comerciales a la constitución.

Contra la opinión de la cámara de comercio de Costa Rica, esta la actitud noble del comercio de Cartago, cuyos razonamientos justifican ampliamente la libertad que sirve de orgullo al comercio del país. Pertenezo a la cámara de comercio de Cartago, defensor de los grandes intereses generales del comercio del país, grandes y pequeños, la que dentro de la equidad y justicia trabaja por el mayor engrandecimiento moral y material de la república.

El anunciado proyecto del ejecutivo para aumentar el capital de

... AFEITESE CON ...

"Mond-Extra"

LA NAVAJA IDEAL

... MAX ACOSTA ...

Tenga siempre un frasco a mano y haga que toda la familia lo use con frecuencia como una medida preventiva.

Destruye 200,000,000 de microbios en 15 segundos.

LISTERINE

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional, Miguel Obregón Lizaso, del Sistema Nacional de Archivos del Ministerio de Cultura y Juventud, San José, Costa Rica.

COCINADORA SIN AGUA

Suscribase hoy mismo al CLUB EN FORMACION con DOS Colones semanales puede usted obtener la famosa olla Kitchen craft que hace toda su comida a la vez con 80 por ciento de combustible, sin molestias, sabrosa, aseada y sin tener que ser esclava de la cocina

ALUMINUM CLUB

Opuesto "Fahaderia Real" — Calle 2a, sur y Ave. 8a. APARTADO 136 SAN JOSE, C. R. TELEFONO 2825

PRONTO EL GRAN BARAT DEL HOGAR

EN LA COMPETENCIA DE MADRIGAL

ARTICULOS ESPECIALES PARA EL ARREGLO DE LA CASA:

Colchas, sobrecamas, sábanas, fundas, cortinas, colchonetas, almohadas de plumas, frazados de lana y algodón, cretonas y géneros de calores, etc.

TODO A PRECIOS NUNCA VISTOS.

No compre estos artículos todavía y espere nuevos LISTA DE PRECIOS.

El jefe de guardas del Ferrocarril al Pacifico ha sido investido con el carácter de Agente Auxiliar de Policía

El ejecutivo ha acordado invertir con el carácter de agente auxiliar de policía al jefe de guardas del ferrocarril al Pacifico.

Don José Daniel Zúñiga ha sido nombrado para el cargo de jefe técnico de rubia de las escuelas de la república. El cargo de jefe técnico de rubia de las escuelas de la república. El cargo de jefe técnico de rubia de las escuelas de la república.

Lucio Herrera, Teófilo, Ramón, Alfredo y Odily Herrera Orozco, Mercedes Benavides, María Adela Foweda y Nisida Orozco pasan por la hora-pena de comunicar a jsted el sensible fallecimiento de su querida esposa y madre

CECILIA OROZCO DE HERRERA

y le invitan a los funerales que se efectuarán hoy en la Parroquia de esta ciudad.

NO HAY INVITACIONES PERSONALES

San Ramón, mayo 17 de 1930.

POSIBLEMENTE SERA NOMBRADO DON MARIANO MONTEALEGRE GOBERNADOR DE SAN JOSE

Anoche, ya tarde, fuimos informados de importantes nombramientos que se harán en estos días en el gobierno. Damos la noticia, por no haber logrado una confirmación, con las reservas del caso.

Según esos informes, el inspector general de hacienda don Ulises Acosta, pasará a la comandancia de plaza de Limón. La inspección general de hacienda será ocupada por el coronel don Rogelio Gutiérrez, quien es con permiso del cargo de comandante de aquella ciudad. Y don Mariano Montalegre será nombrado para la gobernación de San José.

De otra fuente supimos que para la gobernación se da también el nombre de otro candidato: el de una persona muy conocida en la capital. Tanto el como el señor Montalegre cuentan con simpatías.

El proyecto de gravar la importación al país del arroz y los frijoles

Con el gravamen a los productos extranjeros se trata de incrementar la producción nacional, de evitar la exportación de oro, y de proteger al consumidor.

El impuesto sobre el maíz y los frijoles es indispensable como medida protectora para fomentar la producción nacional, porque ninguna agricultura se arriesga a sembrar en gran escala estos artículos sin tener una base sobre la cual calcular sus ganancias, y esta base falta cuando el mercado está abierto a la competencia extranjera sin un límite prudente. Si nuestra tarifa aduanera permite el nuestro mercado pueda ser invadido con el sobrante de las cosechas extranjeras a precios que no se merecen la industria y el consumidor queda expuesto de un momento a otro a pagar precios desmedidos, como ocurrió el año pasado con los frijoles y el maíz.

Se ha argumentado en el congreso, en defensa del consumidor, que el gravamen encarecerá el artículo; que el solo aumento del impuesto ha hecho subir doce puntos el precio de los

frijoles; que la super producción es un peligro para la industria ya que no hay mercados para colocar el sobrante de las cosechas. A esto deseamos contestar que los hechos parecen demostrar lo contrario, pues en realidad el impuesto al proteger la industria incrementa la producción en primer lugar, tiende a establecer el precio y a evitar que suba exacerbadamente. El año pasado cuando no se hablaba de impuestos, los frijoles subieron sin excepciones sino cinco, apenas se agotó la existencia criolla, y se estableció la importación por alza en el precio extranjero. (Consecuencia lógica de una producción nacional exhausta).

En cuanto a la falta de mercados para el sobrante a super producción, tenemos el mercado de Cuba que es amplio y espléndido para colocar frijoles, y tenemos dentro del territorio nacional otro mercado no menos bueno para colocar el excedente del maíz, convertido en manta de cerdo que hoy se importa en cantidades considerable, causándole al país una eferación en oro muy notable.

En efecto, la importación de manita representa por año alrededor de dos millones de colones. En el año 1928 fue de 1,849,976 colones y en 1929 fue de 2,058,948 colones. Este dinero podría quedar en el país.

La incrementación de los pequeños cultivos depende tanto de los aranceles de aduana como de las tierras y el dinero para cultivarlas es una medida imprescindible de otras, como la de las cajas rurales apropiadamente organizadas, redundaria en positivo provecho para la nación.

UN AGRICULTOR

EL DOCTOR

Oscar Pacheco

Ha trasladado su residencia 125 vs al Oeste de la Botica Francesa, contiguo a la Botica Vargas.

LA JEFATURA DE SANIDAD AVISA

Que del 1° de Junio venidero serán envenenados todos los perros que se encuentren en la ciudad y no estén nativizados.

Que desde hoy, todos los días menos los domingos, de 9 a 11 de la mañana en el taller municipal (100 varas al sur del Hospital) se compran ratas muertas a razón de diez céntimos cada una.

San José, mayo 16 de 1930.

LAS COTIZACIONES DE AYER EN EL MERCADO DE ABASTOS

El dulce se mantiene en el mismo precio. Se están sintiendo y los efectos del decreto que grava la importación del

maíz y los frijoles

Hemos notado que muchos de los artículos de consumo indispensable, en el transcurso de la semana que finaliza, han aumentado de precio, a causa de razones y circunstancias de carácter comercial. Pero en general, la situación es benévola para el público consumidor.

El dulce conserva su precio al tuvo en la feria última de Alajuela, de los cuales dimos cuenta en su oportunidad. Este artículo, como avanza la semana, va adquiriendo mejores cotizaciones para el productor. Esta reacción no es una novedad, sino que año a año se experimenta en la época del invierno.

Ayer se cotizó el dulce pedáneo — de cinco libras — entre cuatro y cinco y cincuenta colones. El griso — de seis libras — está vendido a sesenta y sesenta y cinco colones el ciento de atados.

Hay poca existencia en plaza del maíz extranjero. El último decreto del ejecutivo que grava la importación de este producto ha surtido efecto, pues los comerciantes que se dedicaban a la importación han decidido de continuar haciéndolo, pero no ofrecerlo al público consumidor, dado lo difícil que se está haciendo a precios elevados, habiendo sufrido los de cosecha criolla que se ven de a precios mucho más reducidos.

Las alubias por libras de maíz

Los frijoles también han aumentado varios puntos en sus cotizaciones. Ayer se vendieron los criollos, negros, de primera calidad, a siete colones cincuenta céntimos. Los de color, de igual primera calidad, se cotizaban a ocho colones la cajuela, o sea cerca de un colón y medio más sobre los precios que tuvo en la pasada.

Los manabes extranjeros se vendió ayer a veintidós colones la lata de producción nacional en el mercado. Este es el precio que se vende actualmente en el mercado.

El café ha subido de precio en el transcurso de la semana que termina. Esto se debe a que las primeras cotizaciones habidas en los mercados del exterior empezaron a repercutir en nuestro mercado. Ayer se vendió este producto en las siguientes precios: cuarenta y cinco, cincuenta y sesenta colones el quintal, tercera, segunda y primera, en su orden.

Si se siente ACATARRADO

Atiéndase pronto, para evitarse molestias y molestias y resaca con el uso de Laxalvo

DON LUIS ANDERSON CONT ESTÁ A DON ARTURO VOLIO

LEYENDO AL SR. VOLIO

Era de suponer que con la resolución del señor Presidente de la República que obligó al Secretario de Fomento a proceder sin más dilatorias a la organización del tribunal arbitral que la Simmons Construction Corporation con tanta justicia viene reclamando, y la homilía en que el Secretario señor Volio protestó, como era de rigor, su acatamiento y obediencia a lo ordenado por el Jefe, el asunto en esa su primera faz, se daría por agotado; y me apresuré a entonar el más sonoro Gaudemus, no sin hacer, de paso, algunas rectificaciones oportunas.

Pero he ahí que el Secretario de Fomento no alcanza a contentar la ira que todo esto le produce; y sigue llamando la atención con el tan traído y llevado negocio de la Simmons y su infortunado director. En un artículo publicado esta mañana, arremete contra mí, no para convertirme de sinrazón, y para defender como debería, la corrección de sus procedimientos, que bien a pesar mío, y en cumplimiento del deber profesional, hubie de denunciar como irregulares en mi carta abierta al señor Presidente, sino—cosa es de admirar—para llenarme de insultos y denuestos.

Desde cuándo la injuria, que es cosa de majos y matones, es razonamiento digno de un hombre de Estado a quien se hacen cargos de arbitrario y violento en el desempeño de sus funciones?

El señor Volio con el compás visiblemente perdido, me llama "adulador y servil con el que manda", sin duda porque he alabado y agradecido la actitud del Presidente que atendió mi carta y no consentió que por más tiempo se hiciera en la Secretaría de Fomento tabla rasa del derecho que la Simmons tenía a que se la oiga y se la juzgue. Pero bien sabe el Secretario Volio que jamás subí las escaleras de palacio en busca de mercedes. Los que mandan no tienen nada que darme, ni yo que pedirles; y por lo mismo, no tengo por qué adularles, ni menos ser servil para con ellos. Nadie ignora que yo no tengo hecha que afilar...

¡Mala consejera es la ira! Sobre todo en los hombres públicos, pues suele denunciar un temperamento pilgrosco e incontrolable, contra el que es preciso mantenerse en guardia. Como, sino cegado por esa pasión, pudo el Secretario señor Volio, abandonar el campo de derecho donde con justicia lo he espolado cobrándole graves tuertos, para echar por el verticúto de las ofensas que nada prueban y de las afirmaciones antojadizas, y desazonado disparar a tontas y a locas sin darme cuenta d a dónde irán a parar sus dardos.

Hurga el señor Volio en cosas pasadas y presentes, buscando con diligencia, algo que pudiera imponerme, como decía el Fuero Viejo, "un silencio perpetuo"; mas no lo conseguirá: porque mi modesta vida de luchador constante, llena de asperezas y quebrantos, no registra acto alguno del cual tuviera que arrepentirme. Así, bien séidho que pudiera dejar de lado cuanto de mí dice el señor Volio; y repetir las palabras de Marco Bruto: "No temo, Casio, vuestras ame-

nazas; que con mi honradez por armadura, ellas pasan sobre mí como el viento vagabundo, del cual no me cuidó"

Pero hay en la publicación del señor Volio dos pasajes que no quiero ni debo dejar inadvertidos:

"Seguro, dice, de que me asiste la razón, no me arriesgan las graves responsabilidades con que quiere asustarme el señor Anderson, como no me asustaron ayer en la Presidencia del Congreso, la amenaza de los cañones ingleses NI LAS GESTIONES DEL ABOGADO DEL ROYAL BANK OF CANADA Y AMORY & SONS, PARA QUE EL MINISTRO BENNETT ANUNCIARA EL ROMPIMIENTO DE RELACIONES ENTRE LA PODEROSA ALBION Y LA PEQUEÑA COSTA RICA". Lo de responsabilidades allá lo veremos; los árbitros y el país quienes dirán la última palabra. En cuanto a las gestiones que menciona, el abogado del Royal Bank of Canada y Amory & Sons, cerca del Ministro Británico, ha de saber el Secretario señor Volio, que éllas, si llegaron a tener lugar, no fueron hechas por mí; pues cuando, en razón de haberse clausurado, por acto dictatorial, los Tribunales donde el Sr. Volio reclamaba el pago de sus billetes, el asunto asumió las proporciones de una reclamación diplomática, me apresuré a manifestar al Banco que mis servicios en ese campo no eran necesarios, ni yo podía prestarlos; y que en tal virtud me retiraba del asunto; y así lo hice. Por lo que vale a Amory & Sons, nunca fui su abogado; no tuve nada que ver con su reclamo; y de eso sé que el señor Volio está informado; por lo cual séo aléanzo a ver perdida en el propósito de querer poner sobre mí algo de cuanto se refiere a ese negocio y sus consecuencias.

Pero no es eso todo; del Secretario de Estado en el Despacho de Fomento son estas otras frases, sobre las cuales quisiera echar oscuro borrón, si mis sentimientos de costarricense consiente de la dignidad del país, no me obligaran a recogerlas para desmentirlas. Dice el señor Volio: "Que llano y que corto es el camino! Cuán diferente al que otrora tuviera que emprender el Presidente González Viquez al Valle de Brimond PARA DAR EXCUSAS AL PRESIDENTE ZELAYA DE LAS IMPRUDENCIAS Y TEMERIDADES DE UN NOVEL SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES, etc."

¡Eso dice un alto funcionario de la República! El Presidente de Costa Rica viajando hasta Brimond, como quien dice a Canossa,—para dar excusas a Zelaya de imprudencias y temeridades de la Cancillería costarricense! Jamás mayor abominación cupo en el pecho de ningún ciudadano. No! No es cierto que el Presidente González Viquez fuera capaz de tal vileza, que habría dejado mancha imborrable en el honor nacional. Como pudo el señor Volio hacerse eco de tamaña falsedad, estando tan cerca de la fuente en donde pudo y debió rectificar sus malos juicios?

Un Secretario de Estado del Sr. González Viquez hoy crítica en forma despiadada los actos políticos de la administración González Viquez de hace veinte años. Porque no a mí sino a aquella administración alude el señor Volio; y bueno es que se diga: cuando tuvo el honor de servir la Secretaría de Relaciones Exteriores, en la primera administración del señor González Viquez, mi papel y el de los otros distinguidos caballeros que integraban el Gabinete, fue el de colaboradores constantes, entusiastas y abnegados del Presidente a quien servíamos con gran desinterés sin otro propósito que el de su gloria personal y el bien de la patria; allí ninguno tenía tesis propia. Interopeo respetuosamente al Presidente para que diga si eso no es así y si alguna vez se dio paso alguno en el Gobierno en el que no fuéramos solidarios él y sus Ministros.

Por haber y por hombría de bien, cualidades ambas que él tiene en el más alto grado, habrá de hacer la declaración que le pide forzado por las circunstancias; y entonces el falso cargo con que el Secretario señor Volio ha querido confundirme, no será contra mí, sino contra la administración de que formé parte...

Lo demás es cuestión de lógica.

San José, 16 de mayo de 1930.

LUIS ANDERSON.

Si existe la crisis, también existe "LA TIENDITA"

(La Tienda de Confianza para las señoras)

Siempre atenta a las necesidades de sus distinguidas clientes ofreciéndoles su magnífico surtido de las cosas útiles, buenas, frescas y de buen gusto con la GRAN COMODIDAD DE los PAGOS DE C. 2.50 por SEMANA

Nuevas Mercaderías:

- Hoy recibimos muy elegantes y lindos paraguas y Sombrillas para señoras y niñas Lienzos de pura seda en todos los colores de moda Medias "Holeproof" de 5, 5.50, 8, 9.50 y 10 colones Calcetines hilo de Escocia para niños de toda edad. La afamada Charmeuse negra de pura seda natural. Un nuevo surtido de talladores y fajas de tirantes. Frazadas de pura lana Colchas para camas de niños y grandes Extenso surtido de cubremesas Bellísimas chalinis de última moda Pañuelos de seda y pechera de encaje.

En estos días recibiremos los afamados géneros de mantel y de sábanas, carteras de cuero, perfumería de varias clases y la famosa

CREMA "TOKALON"

SI USTED NO HA TENIDO LA OPORTUNIDAD DE ENTRAR EN UN CLUB DE "LA TIENDITA", PREGUNTE A SUS AMIGAS Y CON SEGURIDAD LE DIRAN QUE NO HAY NADA MAS COMODO NI MAS VENTA JOSO.

Teléfono 3395-Bajos del Hotel Plaza, 25 vs. al sur de la cantina El Prado

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

- LINEA DE LUJO Entre ITALIA - FRANCIA - ESPAÑA SUD PACIFICO y Puertos intermedarios "ORAZIO" 12,000 toneladas a 2 hélices, 16 millas por hora "VIRGILIO" 12,000 toneladas a 2 hélices, 16 millas por hora "COLOMBO" 12,000 toneladas a 2 hélices, 16 millas por hora combustión líquida

Vapor "COLOMBO" Saldrá de Cristóbal, C. Z., para Europa, el 31 de mayo, con escala en Cartagena, La Guaira, Trinidad, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova.

M. N. VIRGILIO Saldrá de Cristóbal, C. Z., para Sud Pacífico, el 30 de mayo con escala en la Libertad (Ecuador), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

NOTA—A los pasajeros de 1 y II clase para Europa, la Compañía reconoce 25 dólares y \$ 17.50 respectivamente; o sea el pasaje de Limón a Cristóbal. NOTA—Debido a la demanda de pasajes para Europa es necesario pedir los pases con anticipación.

Fueron imponentes las honras fúnebres tributadas ayer



Llegaron a San José los restos del avión "Morelos"
Fue muerto de un disparo de escopeta, un hondureño cerca de Cahuita

En un carro agregado al tren ordinario de pasajeros de hoy reemplazados para San José los restos del avión "Morelos" que fue destruido cerca del campo de aterrizaje de esta ciudad.

El sábado 3 del corriente, como a las tres horas, fue muerto de un cierto disparo de escopeta el hondureño Simón Soledad Brienzo. El matador fue Luis Felipe Muñoz Ortiz colombiano.

El suceso ocurrió en Homestead, jurisdicción de Cahuita. Do los informes recibidos por el agente de policía de Cahuita, Manfredo Blandino resulta que Solomano Lataco a machete al mismo y éste herido y en su defensa, descargó su escopeta matando instantáneamente a Soledad. Por correo dará estos detalles. — Redactor-Corresponsal.

"SI LA OBRA DE UN PERIODISTA NEGATIVA, PEOR SERA PARA SU GLORIA, PERO MEJOR PARA SU CONCIENCIA", DICE EL PROF. JIMENEZ ROJAS

La crítica enciclopédica presupone una inmensa jaclancia cuando intenta convertirse en constructiva

No soy arquitecto ni hacendista ni nada gruesa en resumidas cuentas.

Escribo gacetas en una pequeña revista más que no cuenta con más de 200 lectores y que se reparte gratuitamente entre aquellas personas que la solicitan con renovada insistencia. Si un periódico de gran circulación me hace el favor de reproducir alguna vez alguna de estas gacetas, no me considero por ello obligado a aceptar campañas de prensa que excedan las capacidades de que carezco.

Si la obra de un periodista resulta puramente negativa, peor será para su gloria, pero mejor para su conciencia. La crítica enciclopédica presupone una inmensa jaclancia cuando intenta convertirse en constructiva.

Con un solo principio justo y firme en la cabeza, puede cualquiera convertirse en amañador de falacias en todos los terrenos, así como puede cualquiera con un metro exacto apreciar todas las dimensiones. Con un principio fijo y que creo justo escribo y seguiré escribiendo sin temor a las consecuencias y sin que loopen las carnes de mi triángulo instaurado que he rechazado de antemano. Su muy atto. s. servir.

Elias Jiménez ROJAS

OLD PARR

Ancient
"Old Parr"
REAL ANTIQUE & RARE OLD
SCOTCH WHISKY

"OLD PARR"

EL WHISKY FAVORITO DE LOS SALONES ELEGANTES

POR SU SABOR Y AROMA EXCEPCIONALMENTE AGRADABLES.

NO LO HA PROBADO UD.? PIDALO EN CUALQUIER CANTINA.

AGENTES:
J. M. SAENZ WITTING & Co. En Punte ROBERTO
Teléfono 3568 Apartado 906

GOCE

Sepa gozar de la vida, cuidando su salud como es debido. Al primer indicio de debilidad o desfallecimiento tome el reconstituyente que nutre al organismo:

Emulsión de Scott

Felicitación a don Arturo Volo

A LA TRIBUNA

LIMON, 16. — Arturo Volo. To buen costarricense debe felicitarlo como lo hago yo, por la defensa de los intereses del país contra la Simmona. Armo, Abelardo Rojas.

CAMPO DE ATERRIZAJE EN EL GENERAL

Es probable que dentro de pocos días la Panamerican Airways emprenda la construcción de un campo de aterrizaje, de emergencia, en las regiones de El General.

Los expertos que en las semanas anteriores han estado localizando el sitio para tal campo parecen estar de acuerdo en que el más adecuado es la isla llamada del Palmar en el río grande de Térraba, que pertenece al subdistinguido Rafael Sing.

Esta isla se encuentra no lejos de El Pozo, remanente la co-

Club Union

DOMINGO 18 DE MAYO

De 5 p. m. a 7 p. m.
CAFE DANZANTE
de 7 p. m. a 8 1/2 p. m.
COMIDA CONCIERTO

MUNDO SOCIAL

MEDALLONES

ALCIDES AGUILAR ALFARO

Nuestros amigos don Ramiro Aguilar Villanueva y su señora esposa doña Zoila Alfaro de Aguilar han quedado sumidos en intenso duelo; quiso el destino arrebatarnos, en la flor de la juventud a Alcides, su hijo, que contaba en torre años y destruyó con él la felicidad de su hogar por mil títulos dignos de toda simpatía y de todo respeto.

Quiera el cielo tramitar esa pena en dulce plácido, llevando sus consuelos hasta quienes con justo dolor lloran la pérdida irreparable del hijo para siempre ido, que fue, mientras estuvo en la vida, honra y alegría de su casa por sus prendas distinguidas de virtud y de talento que lo adornaban.

LA TRIBUNA envía a los allegados padres su condolencia más sincera, así como el testimonio de su más honda simpatía.

ENFERMA

Posturada en cama se encuentra la estimable dama doña Claudia Pinto de Zoullia. Su enfermedad no es de gran cuidado, según ayer nos dijeron. Nuestros deseos son los de que cuanto antes restablezca.

FIESTA INTIMA

En días pasados se celebró en casa de don Arturo Lyon una fiesta íntima que reunió en torno de Mrs. Lyon y su familia un selecto grupo de invitados durante toda la tarde. Estuvo esta reunión muy simpática y agradable, dejando en los concurrentes gran alegría e inolvidables impresiones.

CLAUDIA ZELEDON GONZALEZ

Hace varios días difirió la noticia de que hoy cumplió quince años de edad y bellos se le celebra. Hoy, en el día de sus días, con gusto le renovamos nuestra felicitación con tal motivo.

Para celebrar este cumpleaños se efectuó por la noche, empezando a las ocho y media un baile de fantasía, para el cual están en los elementos sociales de esta capital gran entusiasmo.

Esta Fiesta tendrá lugar en los espacios salones del club de Turismo de San José, tal como ya lo habíamos dicho.

EN CARTAGO

Mañana se efectuará en Cartago, después de la corrida de toros anunciada para las doce de la tarde, el acostumbrado festejo en los salones del club de Cartago, donde social el más importante de los amigos metropolitanos. Ya es proverbial el buen éxito que alcanzan estas fiestas dominicales en Cartago, por lo que está desahogada de día mañana.

EN CARTAGO

Estuvo ayer en la ciudad de Cartago el doctor don Marcel Rodríguez, diputado al congreso por la provincia de Alajuela.

FEDERICO TRISTAN FERNANDEZ

Hoy se cumplió el segundo aniversario del fallecimiento digno del caballero don Federico Tristán Fernández, con tal motivo se efectuará en la iglesia de la Dolores, en esta ciudad, una misa por el descanso eterno de su alma.

En tan triste aniversario queremos la renovación de nuestra solidaridad a la familia doliente, y

MUNDO SOCIAL

MEDALLONES



Señora DORA ECHEVERRI IGLESIAS

Ojos claros, serenos, como los del maridaje que immortaliza la musa de Cetina, Dora Echeverri tiene una serena y dulce belleza que rima muy bien con la alabara de sus virtudes

REINALDO JURADO, SRA. y FAMILIA

agradecen muy profundamente al señor oculista y doctor Aguirre el interés y buen acierto con que en tan corto tiempo combatió la penosa enfermedad de nuestra hija

María del Socorro

y hacen extensivo su agradecimiento a todas las personas que por este motivo demostraron su simpatía.

San José, 14 de Mayo de 1930.

Boda Piedra-Sancho en Cartago

Hoy a las ocho de la mañana una Albrera y doña Adela de Albrera, don Fernando Volo y doña Arabela de Volo, don Raúl Osorio el matrimonio del caballero don Carlos Piedra P. con la gentil señorita Adelfa Sancho.

Apadrinarán esta boda, que se efectuó con la unión simpática de la sociedad cartagüesina, don Juan Tomás Piedra y doña Pilar F. de Piedra, don Felipe Sancho y doña Alice de Sancho, don Franklin Zanchi y doña Emilia F. de Odio, don Carlos Piedra y señorita Jesuita Sancho, don Her-

CLUB UNION

DOMINGO 18 DE MAYO

De 5 p. m. a 7 p. m.
CAFE DANZANTE
de 7 p. m. a 8 1/2 p. m.
COMIDA CONCIERTO

MUNDO SOCIAL

MEDALLONES

LOS AVIADORES MEXICANOS

El domingo a media tarde, en tren expreso, saldrán de esta capital para Puntarenas, conduciendo las cenizas del coronel Sidar que será cuidadosamente incinerado, los distinguidos huéspedes mexicanos señores General don Juan F. Azcárate y los capitanes Leon y Llerena. En Puntarenas tomarán sitio a bordo del Mayab llevando su fúnebre carro, saliendo enseguida para Tapachula México, para continuar desde allí a ciudad de México.

JUAN ROJAS BENNETT

Hoy a las once de la mañana se efectuó en la iglesia del Carmen una misa de requiem en memoria del caballero don Juan Rojas Bennett, tan recordado en nuestra sociedad, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte.

Con tan dolorosa ocasión renovamos las muestras de condolencia a la muy estimable familia Rojas - Bennett.

NUESTRO PESAR

Lo enviamos muy sentido al caballero don Santos Penón, miembro destacado de la colonia española, quien ha pasado por el triste trance de perder a su hijo el joven Carlos Penón, quien contaba quince años de edad y era modelo por sus portales y distinguido estudiante del Liceo de Costa Rica donde el año pasado emprendió su ilustración superior.

Asociamos a esta condolencia a la muy estimable familia Penón.

FLORES PARA EL COLONEL SIDAR

Ayer en la mañana fueron en viandas unas ofrendas florales para ser colocadas sobre el féretro del héroe aviador Sidar. Esta nueva carta es de las que llegaron a la Legación de México:

Gustavo Sánchez R., Carlos Mángel R., Alejandro Alvarado Quiroz, Federico Cifalán, Federico Witting, Jorge Hine y señora; Velásquez A., Rivas y señora; Compañía Eléctrica; Maximiliano Soto Fernández y Vela; Cristina de Soto; Bernardo Soto; Benjamín Hernández y María Cristina de Hernández; Presidente de Costa Rica; Club Deportivo de San José; Eloy Gotay, Consejo General del Perú en Limón; doctor Elias Rojas; Francisco Bonilla Carranza y señora; Ellis A. Hazzera; Cristina de Madrigal A.; Ricardo Madrigal A. y señora; Professor Bartolomé García; Legación de Italia; Federico Carlos Barahona y señora; J. M. Saenz Witting y señora; Felipe Herrero, Consul del Brasil; Enrique Herrera y Emilio de Herrera; Instituto de Atajuela; José Sainza, señora y familia; doctor A. Guzmán; Cleodomiro Ureque y señora; Doctor Verónica von Costa Rica; Junta de Educación de San José; Secretario de Fomento, Fernando González Herrán; Secretaría de Sanidad Pública y Protección Social; Profesores y Alumnos del Liceo de Costa Rica.

Enviados: Meza S., y Capitán Rafael Amel Freer, Daniel Mejías S.; Manuel Odio y señora; Luis E. García Mahonuevo; Aurelio y Margarita Esquivel; Ramón Larra Jelsens, señora y familia; Juan Dent; colonia mexicana; Ciudad Real y Maruista de Kiro; Miguel R. Yañez y señora.

al cadáver del glorioso aviador Coronel Pablo L. Sidar



Sobre una cañón, el cadáver del glorioso aviador coronel Sidar desfiló hacia la catedral; al fondo, el paisaje de la plaza de San José iluminado por el sol de una espléndida mañana.

Una multitud de más de cinco mil personas acudió a ellas y acompañó el desfile hasta el Cementerio General

Las honras fúnebres tributadas ayer en esta capital a la memoria del coronel Pablo Sidar y del teniente Carlos Rovivosa resultaron además de la pompa militar que les prestara la asistencia a ellas del ejército nacional, además del protocolo oficial por la presencia de altos funcionarios de las repúblicas y delegaciones extranjeras, toda la hermosura de un mensaje público, nacional, en el cual se unieron el espíritu simple, la presentación sencilla de nuestro pueblo humilde, el obrero, el empleado público, el profesional y el potentado. Todas las clases sociales que componen el andamiaje nacional estaban allí, presentes, rindiendo el tributo de su simpatía a una nación hermana y amiga y a la memoria de dos hombres valientes, de dos representantes de la audacia y de la gallardía indoeuropea: Pablo Sidar y Carlos Rovivosa.

LA METROPOLITANA.

Severa y bellamente adornada, con Octavio Castro Saborio dirigiendo el arreglo del templo que resultó de gran efecto y lumbría. Desde la entera hasta el fondo del presbiterio los negros costaneros de anchas guardas blancas daban la idea de la severidad;



El secretario de relaciones exteriores señor Smith pronunciando su discurso

escudos con los colores de la bandera mexicana verde, blanco y rojo, estaban puesto uno en cada pilar, a buena altura; en el campo del centro, blanco, de cada uno de estos escudos se leían alternando: "Coronel Sidar", "Teniente Rovivosa". Estos escudos recogían los cortinajes que desde lo alto de las naves descendían y sobre ellos, adosados a los pilares tres banderas de astas plateadas, dos de México y una nacional en uno, dos nacionales y una de México en el siguiente, alternando y una palma verde sobre cada nombre. En el fondo, tras del altar mayor y por sobre el dos pabellones de grandes dimensiones: el de México y el de Costa Rica.

El estandarte donde se colocó el ataúd con los restos de Sidar era hermoso e imponente; dieciséis grandes candelabros, cada uno de 24 velas, lo rodeaban, a más de cuatro grandes blandones. En la parte de atrás había un escudo formado por cinco banderas: tres

nacionales y dos mexicanas. Delante del catafalco un pabellón mexicano, con el escudo de la nación de luto, completaba la decoración, hermosa, sencilla e imponente. Las fuerzas que formaron la parada

A las ocho de la mañana un batallón de infantería, y una batería de artillería a las órdenes del coronel José Amador Vargas estaban formados en la plaza de la Artillería, frente a la casa de la Infantería, frente a la casa de la Infantería, frente a la casa de la Infantería.

La infantería, compuesta de una compañía del cuerpo de cadetes y tres compañías de policía en traje de gala, estaba a las órdenes del teniente coronel don José Valverde. La batería de artillería iba a las órdenes del coronel don Francisco Bonilla Carranza.

Cada uno de estos tres jefes es un valiente por sus respectivos ayudantes y su carrera de combate, todos a caballo.

A la hora dicha esta fuerza hizo los honores al pabellón nacional que fue a colocarse al frente de la columna, la que se dirigió inmediatamente a edificio de la Legación de México en el siguiente orden, que fue conservado hasta el regreso del escuadrón cuando cada compañía y la artillería tomaron diferentes rumbos hacia sus respectivos cuarteles; primero, banda militar de esta plaza; segundo, coronel jefe de la parada, ayudantes, corneta; tercer, pabellón nacional llevado por el teniente Toledo y guardia de honor del pabellón administrado por la compañía de cadetes; cuarto, teniente coronel jefe del batallón de infantería, ayudantes y corneta; quinto, compañía de cadetes; sexto, tres compañías de policía de la plaza, cada una de ellas al mando de su respectivo capitán, asistido por su ayudante, teniente ayudante, tambor y corneta de órdenes; séptimo, coronel jefe de la batería de artillería, con sus ayudantes y corneta de órdenes; octavo, batería de artillería de campaña, por piezas, cada una al mando de un teniente y con los armeros y artilleros de ordenanza.

Los hermosos discursos pronunciados por el señor Secretario de Relaciones Exteriores y el señor Ministro de México

Salida de la legación mexicana

A las ocho y cuarenta minutos salió el cortejo de la legación mexicana; desde la capilla ardiente donde los restos del coronel Sidar han estado durante tres días.

LA DIRECTIVA DEL CLUB DE TENNIS DE SAN JOSE

Tiene el placer de invitar a los socios del SAN JOSE GOLF CLUB, SAN JOSE ATHLETIC CLUB y CLUB SOCIAL DEL CARUAGO, al acto de entrega de la COPA NACIONAL al San José Golf Club cuya posesión le corresponde el primer año por su victoria en el torneo efectuado recientemente, y que tendrá lugar en el local del Club invitante el domingo 18 de los corrientes a las 3 p. m.

A CONTINUACION HABRA CAFE DANZANTE

San José, 16 de mayo de 1930.

Seguía luego el cuerpo de esta división mayor integrado por los coroneles Bofillán, Brealay, Castro Carrero y los tenientes coroneles Cantillano, Abasco, Rodríguez, Pérez, Bolanos, Alfaro, Pacheco, Barahona y Porras y los comandantes mayores Herrera, Martín, Siboya, García, Soto y Fernández. He además el capitán del ejército, presidente Zúñiga, visitando su uniforme de teniente coronel.

En el instante de sacar los restos del coronel Sidar fueron dispareados los siete cañones de ordenanza.

Después del estado mayor presidiendo el duelo, formaron el séñor presidente de la república, el señor ministro de México y el general Azárate, a quienes seguían el jefe de la casa militar de la presidencia y dos ayudantes militares del jefe del estado, el capitán aviador León, ayudante militar del presidente de México, el capitán aviador Llerena, ayudante del general Azárate. Después, los secretarios de estado, presidentes de la cámara y de la corte de justicia, cuerpos diplomáticos y consular, señores diputados del congreso constitucional, subsecretarios de estado, jefes suplentes, etc., siguiendo el orden del desfile que se publicó en días pasados en este mismo diario.

IN MEMORIAM



Media tarde del domingo; en el poniente lejano llamaradas sangrientas; en el cenit y en el oriente las nubes negras, trágicas, se arpeñan. El mar se agita, tienen las olas verdes, oscuras, penachos de espumas blancas, y sopla un viento frío, que arrecia cada vez más, cuyo aullido se pierde, lánguido, sobre el ancho mar que rugie torbellino. Tras de las nubes se oye el retumbo de lejano; truenos que van rotando por los concavos espacios; es entonces cuando se escucha, de pronto el zumbido de una hélice que desgarrará los subarzones; fue entonces cuando los ojos de los que vieron la designación se agrandaron de estupor: el Morelos, que muchos antes había sobre volado por Limón, volaba hacia sus costas, desde el mar. ¡Iba a aterrizar! Venía herido aquel pájaro que en la mañana, llevando como el mejor de sus pilotos a la más bella esperanza, había salido de su nido mexicano hacia la lejana ciudad que se mira en el Plata! Un trueno desgarró el ambiente con imponente sonoridad y la tarde oscura fue iluminada por el fuego de un relámpago límpido y esplendoroso: el Morelos, que venía hacia la costa, de pronto se precipitó sobre ella, como una flecha.

Envolvió en humo, dicen los que lo vieron, el

Seguía luego el cuerpo de esta división mayor integrado por los coroneles Bofillán, Brealay, Castro Carrero y los tenientes coroneles Cantillano, Abasco, Rodríguez, Pérez, Bolanos, Alfaro, Pacheco, Barahona y Porras y los comandantes mayores Herrera, Martín, Siboya, García, Soto y Fernández. He además el capitán del ejército, presidente Zúñiga, visitando su uniforme de teniente coronel.

En el instante de sacar los restos del coronel Sidar fueron dispareados los siete cañones de ordenanza.

Después del estado mayor presidiendo el duelo, formaron el séñor presidente de la república, el señor ministro de México y el general Azárate, a quienes seguían el jefe de la casa militar de la presidencia y dos ayudantes militares del jefe del estado, el capitán aviador León, ayudante militar del presidente de México, el capitán aviador Llerena, ayudante del general Azárate. Después, los secretarios de estado, presidentes de la cámara y de la corte de justicia, cuerpos diplomáticos y consular, señores diputados del congreso constitucional, subsecretarios de estado, jefes suplentes, etc., siguiendo el orden del desfile que se publicó en días pasados en este mismo diario.

Gran funeral

En la catedral se efectuó el gran funeral que se había acordado celebrándose la misa de requiem solemne oficiada por el señor arzobispo monseñor Castro y Jiménez con asistencia del alto clero y cabildo catedralicio.

En las sillas especialmente recostadas para el acto en la nave central tomaron asiento los representantes de la concurrencia oficial.

El cuerpo de estado mayor formó en el cenit, mientras por los cuatro oficiales superiores de la guardia de honor en las cuatro esquinas del fúnebre a los restos fúnebres del infuortunado aviador.

A las once de la mañana terminó el acto religioso siendo conducido el féretro al pódico de la catedral donde estaba levantada la tribuna oficial. Allí pronunciaron dos discursos: el primero por el señor secretario de relaciones exteriores don Roberto Smyth y el segundo por el Sr. ministro de México, Lic. Mediz Bolo.

A las once fueron escuchados con profunda reverencia. Cuando el señor Mediz Bolo concluyó su bellísima oración, la concurrencia estaba dolorosamente sobrecogida. Una hora de emoción que rompió en aplausos, como una ratificación a sus bellas y sentidas palabras. El señor presidente de la república estaba visiblemente emocionado, con los ojos húmedos por las lágrimas.

El ministro de México, señor Médez Bolo, pronunciando su discurso

está señalado por las huellas del dolor.

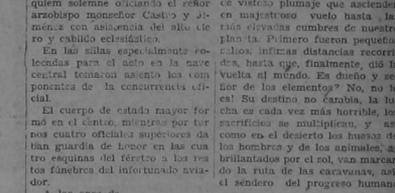
Hay nos toca contemplar frente a frente una de las más dolorosas tragedias de esta marcha de la humanidad hacia su mejoramiento. Pablo L. Sidar de espíritu valeroso y corazón magnánimo, de amplia y despejada inteligencia, viendo votar a otros que se volar también. Sus proezas en la ruta de las nubes, pronto causaron el asombro de cuantos las presenciaron. De un extremo a otro del Continente Americano se oyó el zumbido de su pájaro metálico. Con más rapidez que su avión, voló su fama de pueblo en pueblo, y fue en los meses de la aviación mexicana. Ayer nos mortales, cubiertos por las banderas de dos pueblos hermanos que lloran hoy la pérdida irreparable de un intrépido aviador, glorioso héroe del ejército del aire, el coronel Pablo Sidar.

Retrocediendo en alas de la imaginación a los tiempos preteritos, a las épocas en que la humanidad comenzaba a salir de su estado primitivo, a mirar tan imponente espectáculo, que jamás en la distancia del cielo de los demás seres que au-

dió el avión aéreo; cuando las gentes llegaron, el aguacero caía furiosamente sobre la costa batida por los vientos de un mar bravo; el viento soplabla clarificado por entre los boques de palmeras que cubrían sus hojas en una reverencia de aires tranquilos; el trueno respondía al trueno y convivia todos los ámbitos de la costa sombría en aquella hora del crepúsculo. Pablo Sidar había muerto; volando tras la gloria, en cruzada aventura, cayó para siempre; una vida mexicana se había extinguido sobre la costa nuestra, y un nuevo faro de gloria acababa de extinguirse en los altos cielos. Así fue la tragedia heroica cuya evocación produce ciclotrónicos de espanto, que fue la tarde en que el único que podía matar a los ángeles con Pablo Sidar y con Carlos Rovivosa fueron pilantreros sobre las costas de nuestra patria; respirar llorando su muerte como cosa propia; y de las cosas de ver así si era sangre de nuestra patria, dominado por de nuestra carne este hombre romántico, radiante y lento y lleno de audacia? Costa Rica se quedó así con su muerte y abrazada a la gloria, irremediable, y en la distancia que nos separa los dos pueblos más estrechamente

maña la creación, podemos apreciar cuántas dificultades y cuántos esfuerzos significa la adquisición del progreso de que hoy nos ufanzamos. Es esta la misión del hombre sobre la tierra: la lucha y la conquista, pero la lucha es dura y dolorosa, la conquista que no tiene límites, pues no bien se llega a un punto determinado, cuando el horizonte se ensancha, y el ideal que la humanidad lleva en la mente la impulsa por nuevos y más nobles senderos. Así, como una ola, cayendo hoy para levantarse mañana llega a construir las poderosas alas que lo transportan con rápidos vuelos, así el progreso humano avanza en victoriosa plumaje que avienta en majestoso vuelo hasta las más elevadas cumbres de nuestro cielo. Primero fueron pequeñas; luego, ínfimas distancias recorridas, hasta que, finalmente, dio la vuelta al mundo. Es digno y respetar de los elementos? No, no lo es! Su destino no cambia, la lucha es cada vez más horrible, los sacrificios se multiplican, y así como en el desierto los huesos de los hombres y de los animales, se brillan por el sol, van marcando la ruta de las caravanas, así, el sendero del progreso humano

El ministro de México, señor Médez Bolo, pronunciando su discurso



El ministro de México, señor Médez Bolo, pronunciando su discurso

está señalado por las huellas del dolor.

Hay nos toca contemplar frente a frente una de las más dolorosas tragedias de esta marcha de la humanidad hacia su mejoramiento. Pablo L. Sidar de espíritu valeroso y corazón magnánimo, de amplia y despejada inteligencia, viendo votar a otros que se volar también. Sus proezas en la ruta de las nubes, pronto causaron el asombro de cuantos las presenciaron. De un extremo a otro del Continente Americano se oyó el zumbido de su pájaro metálico. Con más rapidez que su avión, voló su fama de pueblo en pueblo, y fue en los meses de la aviación mexicana. Ayer nos mortales, cubiertos por las banderas de dos pueblos hermanos que lloran hoy la pérdida irreparable de un intrépido aviador, glorioso héroe del ejército del aire, el coronel Pablo Sidar.

Retrocediendo en alas de la imaginación a los tiempos preteritos, a las épocas en que la humanidad comenzaba a salir de su estado primitivo, a mirar tan imponente espectáculo, que jamás en la distancia del cielo de los demás seres que au-

Discursos del señor secretario de Relaciones Exteriores

Señores:

Cumplí con el deber de despedir, en nombre del Gobierno de la República, estos preciosos restos mortales, cubiertos por las banderas de dos pueblos hermanos que lloran hoy la pérdida irreparable de un intrépido aviador, glorioso héroe del ejército del aire, el coronel Pablo Sidar.

Retrocediendo en alas de la imaginación a los tiempos preteritos, a las épocas en que la humanidad comenzaba a salir de su estado primitivo, a mirar tan imponente espectáculo, que jamás en la distancia del cielo de los demás seres que au-

Haga el favor de pasar a la pág 7

HOTEL PENSION ITALIANA
(Antigua)
Avenida Central.- Altos de Delcore Aronne
TODOS LOS DIAS EMERADO
SERVICIO DE RESTAURANT A LA CARTA
UNA VISITA Y QUEDARA SATISFECHO
TELEFONO 2679

Los señores Dent, Soley Güell, Alvarado, Rohmoser y...

(Viene de la pag. 1)
Aunque algunos conceptos. Como todos sabemos, la mala situación económica por atravesarnos tiene su origen en los factores: la crisis mundial, la baja del café, etc. Es industria que también se ve afectada. En visión, el abuso del crédito que en general se ha hecho en el país de estas situaciones bonancistas, y la imprevidencia de los señores que han jugado por los tiempos de bonanza, fueron mucho más allá de sus posibilidades al hacer préstamos — han precipitado y aun cuando sin duda alguna la crisis en el país, al verse obligados los señores bancos, en defensa propia, a cobrar violentamente sus acreencias. Lo pasado, pues, nos servirá de lección, y para evitar que esto pudiera repetirse alguna otra vez en el futuro, habrá necesidad seguramente de incluir entre las leyes bancarias que se dicten, una que regule la relación que deba existir entre las cuentas de los bancos y casas bancarias y el monto de sus depósitos. Im posible el adelantar por ahora ideas concretas sobre como podría mejorarse la situación económica; a ello habremos de llegar con el tiempo y estudio. Como muy bien ha dicho el señor Secretario de Hacienda, después de la reunión de ayer, solo hay un camino para solucionar la difícil situación fiscal que atraviesa el país: nivelación de los presupuestos, aumento de tributos e creación de nuevas contribuciones, y el pago del crédito nacional. Este punto, a mi juicio, es el más delicado que nos plantea, y que requiere como un recurso extraordinario, ante la imposibilidad absoluta de encontrar otra solución, y que es difícil y peligroso intentar de aceptar el aumento de tributos, pero solo en la proporción indispensable, para nivelar los presupuestos. Y luego, para hacer frente a las obligaciones que nos plantea, una vez naturalmente, que se haya procedido a introducir un impuesto adicional. Es indudable que el gobierno debe estar dispuesto a reducir al minimum sus gastos y a procurar reducir igualmente todos sus gastos, reduciendo, a como haya lugar, todas las filtraciones. Solo en estas condiciones podrá estarse en condiciones de autorizar el aumento de los tributos, y solamente así podría, creo yo, recomendar la comisión de que forma parte.

—No la acompaño. En la disyuntiva de dos males, quedarse con el menor no es elegir libremente, sino elegir la menor de las dos mayores de los peligros que nos amagan en una situación crítica de la de las declaraciones que nos tienen que publicar en el intento de remediar la crisis. A menudo tales gestiones convierten en enemiga la enfermedad pública que pretenden curar, y casi siempre la agravan. Muchas crisis económicas se resolverían por sí solas, suave y ligeramente, si la equivocada intervención de los gobernantes. La ironía frías: "La Duque del Bai Tabasco": "un minuto que se tarde, habrá menos daño al país que un minuto que trabaje", encierra una verdad de las de alto rango, en muchos casos ocasionales. A menudo los hechos pueden comprobar, en no muy lejano ocasión, cuando una fuerza económica que se ha movido al no se convirtió en crisis económica, no hizo perder los beneficios que podía traerlos la Guerra y el tiempo y estudio. Como muy bien ha dicho el señor Secretario de Hacienda, después de la reunión de ayer, solo hay un camino para solucionar la difícil situación fiscal que atraviesa el país: nivelación de los presupuestos, aumento de tributos e creación de nuevas contribuciones, y el pago del crédito nacional. Este punto, a mi juicio, es el más delicado que nos plantea, y que requiere como un recurso extraordinario, ante la imposibilidad absoluta de encontrar otra solución, y que es difícil y peligroso intentar de aceptar el aumento de tributos, pero solo en la proporción indispensable, para nivelar los presupuestos. Y luego, para hacer frente a las obligaciones que nos plantea, una vez naturalmente, que se haya procedido a introducir un impuesto adicional. Es indudable que el gobierno debe estar dispuesto a reducir al minimum sus gastos y a procurar reducir igualmente todos sus gastos, reduciendo, a como haya lugar, todas las filtraciones. Solo en estas condiciones podrá estarse en condiciones de autorizar el aumento de los tributos, y solamente así podría, creo yo, recomendar la comisión de que forma parte.

—No la acompaño. En la disyuntiva de dos males, quedarse con el menor no es elegir libremente, sino elegir la menor de las dos mayores de los peligros que nos amagan en una situación crítica de la de las declaraciones que nos tienen que publicar en el intento de remediar la crisis. A menudo tales gestiones convierten en enemiga la enfermedad pública que pretenden curar, y casi siempre la agravan. Muchas crisis económicas se resolverían por sí solas, suave y ligeramente, si la equivocada intervención de los gobernantes. La ironía frías: "La Duque del Bai Tabasco": "un minuto que se tarde, habrá menos daño al país que un minuto que trabaje", encierra una verdad de las de alto rango, en muchos casos ocasionales. A menudo los hechos pueden comprobar, en no muy lejano ocasión, cuando una fuerza económica que se ha movido al no se convirtió en crisis económica, no hizo perder los beneficios que podía traerlos la Guerra y el tiempo y estudio. Como muy bien ha dicho el señor Secretario de Hacienda, después de la reunión de ayer, solo hay un camino para solucionar la difícil situación fiscal que atraviesa el país: nivelación de los presupuestos, aumento de tributos e creación de nuevas contribuciones, y el pago del crédito nacional. Este punto, a mi juicio, es el más delicado que nos plantea, y que requiere como un recurso extraordinario, ante la imposibilidad absoluta de encontrar otra solución, y que es difícil y peligroso intentar de aceptar el aumento de tributos, pero solo en la proporción indispensable, para nivelar los presupuestos. Y luego, para hacer frente a las obligaciones que nos plantea, una vez naturalmente, que se haya procedido a introducir un impuesto adicional. Es indudable que el gobierno debe estar dispuesto a reducir al minimum sus gastos y a procurar reducir igualmente todos sus gastos, reduciendo, a como haya lugar, todas las filtraciones. Solo en estas condiciones podrá estarse en condiciones de autorizar el aumento de los tributos, y solamente así podría, creo yo, recomendar la comisión de que forma parte.

—No la acompaño. En la disyuntiva de dos males, quedarse con el menor no es elegir libremente, sino elegir la menor de las dos mayores de los peligros que nos amagan en una situación crítica de la de las declaraciones que nos tienen que publicar en el intento de remediar la crisis. A menudo tales gestiones convierten en enemiga la enfermedad pública que pretenden curar, y casi siempre la agravan. Muchas crisis económicas se resolverían por sí solas, suave y ligeramente, si la equivocada intervención de los gobernantes. La ironía frías: "La Duque del Bai Tabasco": "un minuto que se tarde, habrá menos daño al país que un minuto que trabaje", encierra una verdad de las de alto rango, en muchos casos ocasionales. A menudo los hechos pueden comprobar, en no muy lejano ocasión, cuando una fuerza económica que se ha movido al no se convirtió en crisis económica, no hizo perder los beneficios que podía traerlos la Guerra y el tiempo y estudio. Como muy bien ha dicho el señor Secretario de Hacienda, después de la reunión de ayer, solo hay un camino para solucionar la difícil situación fiscal que atraviesa el país: nivelación de los presupuestos, aumento de tributos e creación de nuevas contribuciones, y el pago del crédito nacional. Este punto, a mi juicio, es el más delicado que nos plantea, y que requiere como un recurso extraordinario, ante la imposibilidad absoluta de encontrar otra solución, y que es difícil y peligroso intentar de aceptar el aumento de tributos, pero solo en la proporción indispensable, para nivelar los presupuestos. Y luego, para hacer frente a las obligaciones que nos plantea, una vez naturalmente, que se haya procedido a introducir un impuesto adicional. Es indudable que el gobierno debe estar dispuesto a reducir al minimum sus gastos y a procurar reducir igualmente todos sus gastos, reduciendo, a como haya lugar, todas las filtraciones. Solo en estas condiciones podrá estarse en condiciones de autorizar el aumento de los tributos, y solamente así podría, creo yo, recomendar la comisión de que forma parte.

—No la acompaño. En la disyuntiva de dos males, quedarse con el menor no es elegir libremente, sino elegir la menor de las dos mayores de los peligros que nos amagan en una situación crítica de la de las declaraciones que nos tienen que publicar en el intento de remediar la crisis. A menudo tales gestiones convierten en enemiga la enfermedad pública que pretenden curar, y casi siempre la agravan. Muchas crisis económicas se resolverían por sí solas, suave y ligeramente, si la equivocada intervención de los gobernantes. La ironía frías: "La Duque del Bai Tabasco": "un minuto que se tarde, habrá menos daño al país que un minuto que trabaje", encierra una verdad de las de alto rango, en muchos casos ocasionales. A menudo los hechos pueden comprobar, en no muy lejano ocasión, cuando una fuerza económica que se ha movido al no se convirtió en crisis económica, no hizo perder los beneficios que podía traerlos la Guerra y el tiempo y estudio. Como muy bien ha dicho el señor Secretario de Hacienda, después de la reunión de ayer, solo hay un camino para solucionar la difícil situación fiscal que atraviesa el país: nivelación de los presupuestos, aumento de tributos e creación de nuevas contribuciones, y el pago del crédito nacional. Este punto, a mi juicio, es el más delicado que nos plantea, y que requiere como un recurso extraordinario, ante la imposibilidad absoluta de encontrar otra solución, y que es difícil y peligroso intentar de aceptar el aumento de tributos, pero solo en la proporción indispensable, para nivelar los presupuestos. Y luego, para hacer frente a las obligaciones que nos plantea, una vez naturalmente, que se haya procedido a introducir un impuesto adicional. Es indudable que el gobierno debe estar dispuesto a reducir al minimum sus gastos y a procurar reducir igualmente todos sus gastos, reduciendo, a como haya lugar, todas las filtraciones. Solo en estas condiciones podrá estarse en condiciones de autorizar el aumento de los tributos, y solamente así podría, creo yo, recomendar la comisión de que forma parte.

—No la acompaño. En la disyuntiva de dos males, quedarse con el menor no es elegir libremente, sino elegir la menor de las dos mayores de los peligros que nos amagan en una situación crítica de la de las declaraciones que nos tienen que publicar en el intento de remediar la crisis. A menudo tales gestiones convierten en enemiga la enfermedad pública que pretenden curar, y casi siempre la agravan. Muchas crisis económicas se resolverían por sí solas, suave y ligeramente, si la equivocada intervención de los gobernantes. La ironía frías: "La Duque del Bai Tabasco": "un minuto que se tarde, habrá menos daño al país que un minuto que trabaje", encierra una verdad de las de alto rango, en muchos casos ocasionales. A menudo los hechos pueden comprobar, en no muy lejano ocasión, cuando una fuerza económica que se ha movido al no se convirtió en crisis económica, no hizo perder los beneficios que podía traerlos la Guerra y el tiempo y estudio. Como muy bien ha dicho el señor Secretario de Hacienda, después de la reunión de ayer, solo hay un camino para solucionar la difícil situación fiscal que atraviesa el país: nivelación de los presupuestos, aumento de tributos e creación de nuevas contribuciones, y el pago del crédito nacional. Este punto, a mi juicio, es el más delicado que nos plantea, y que requiere como un recurso extraordinario, ante la imposibilidad absoluta de encontrar otra solución, y que es difícil y peligroso intentar de aceptar el aumento de tributos, pero solo en la proporción indispensable, para nivelar los presupuestos. Y luego, para hacer frente a las obligaciones que nos plantea, una vez naturalmente, que se haya procedido a introducir un impuesto adicional. Es indudable que el gobierno debe estar dispuesto a reducir al minimum sus gastos y a procurar reducir igualmente todos sus gastos, reduciendo, a como haya lugar, todas las filtraciones. Solo en estas condiciones podrá estarse en condiciones de autorizar el aumento de los tributos, y solamente así podría, creo yo, recomendar la comisión de que forma parte.

—No la acompaño. En la disyuntiva de dos males, quedarse con el menor no es elegir libremente, sino elegir la menor de las dos mayores de los peligros que nos amagan en una situación crítica de la de las declaraciones que nos tienen que publicar en el intento de remediar la crisis. A menudo tales gestiones convierten en enemiga la enfermedad pública que pretenden curar, y casi siempre la agravan. Muchas crisis económicas se resolverían por sí solas, suave y ligeramente, si la equivocada intervención de los gobernantes. La ironía frías: "La Duque del Bai Tabasco": "un minuto que se tarde, habrá menos daño al país que un minuto que trabaje", encierra una verdad de las de alto rango, en muchos casos ocasionales. A menudo los hechos pueden comprobar, en no muy lejano ocasión, cuando una fuerza económica que se ha movido al no se convirtió en crisis económica, no hizo perder los beneficios que podía traerlos la Guerra y el tiempo y estudio. Como muy bien ha dicho el señor Secretario de Hacienda, después de la reunión de ayer, solo hay un camino para solucionar la difícil situación fiscal que atraviesa el país: nivelación de los presupuestos, aumento de tributos e creación de nuevas contribuciones, y el pago del crédito nacional. Este punto, a mi juicio, es el más delicado que nos plantea, y que requiere como un recurso extraordinario, ante la imposibilidad absoluta de encontrar otra solución, y que es difícil y peligroso intentar de aceptar el aumento de tributos, pero solo en la proporción indispensable, para nivelar los presupuestos. Y luego, para hacer frente a las obligaciones que nos plantea, una vez naturalmente, que se haya procedido a introducir un impuesto adicional. Es indudable que el gobierno debe estar dispuesto a reducir al minimum sus gastos y a procurar reducir igualmente todos sus gastos, reduciendo, a como haya lugar, todas las filtraciones. Solo en estas condiciones podrá estarse en condiciones de autorizar el aumento de los tributos, y solamente así podría, creo yo, recomendar la comisión de que forma parte.

—No la acompaño. En la disyuntiva de dos males, quedarse con el menor no es elegir libremente, sino elegir la menor de las dos mayores de los peligros que nos amagan en una situación crítica de la de las declaraciones que nos tienen que publicar en el intento de remediar la crisis. A menudo tales gestiones convierten en enemiga la enfermedad pública que pretenden curar, y casi siempre la agravan. Muchas crisis económicas se resolverían por sí solas, suave y ligeramente, si la equivocada intervención de los gobernantes. La ironía frías: "La Duque del Bai Tabasco": "un minuto que se tarde, habrá menos daño al país que un minuto que trabaje", encierra una verdad de las de alto rango, en muchos casos ocasionales. A menudo los hechos pueden comprobar, en no muy lejano ocasión, cuando una fuerza económica que se ha movido al no se convirtió en crisis económica, no hizo perder los beneficios que podía traerlos la Guerra y el tiempo y estudio. Como muy bien ha dicho el señor Secretario de Hacienda, después de la reunión de ayer, solo hay un camino para solucionar la difícil situación fiscal que atraviesa el país: nivelación de los presupuestos, aumento de tributos e creación de nuevas contribuciones, y el pago del crédito nacional. Este punto, a mi juicio, es el más delicado que nos plantea, y que requiere como un recurso extraordinario, ante la imposibilidad absoluta de encontrar otra solución, y que es difícil y peligroso intentar de aceptar el aumento de tributos, pero solo en la proporción indispensable, para nivelar los presupuestos. Y luego, para hacer frente a las obligaciones que nos plantea, una vez naturalmente, que se haya procedido a introducir un impuesto adicional. Es indudable que el gobierno debe estar dispuesto a reducir al minimum sus gastos y a procurar reducir igualmente todos sus gastos, reduciendo, a como haya lugar, todas las filtraciones. Solo en estas condiciones podrá estarse en condiciones de autorizar el aumento de los tributos, y solamente así podría, creo yo, recomendar la comisión de que forma parte.

—No la acompaño. En la disyuntiva de dos males, quedarse con el menor no es elegir libremente, sino elegir la menor de las dos mayores de los peligros que nos amagan en una situación crítica de la de las declaraciones que nos tienen que publicar en el intento de remediar la crisis. A menudo tales gestiones convierten en enemiga la enfermedad pública que pretenden curar, y casi siempre la agravan. Muchas crisis económicas se resolverían por sí solas, suave y ligeramente, si la equivocada intervención de los gobernantes. La ironía frías: "La Duque del Bai Tabasco": "un minuto que se tarde, habrá menos daño al país que un minuto que trabaje", encierra una verdad de las de alto rango, en muchos casos ocasionales. A menudo los hechos pueden comprobar, en no muy lejano ocasión, cuando una fuerza económica que se ha movido al no se convirtió en crisis económica, no hizo perder los beneficios que podía traerlos la Guerra y el tiempo y estudio. Como muy bien ha dicho el señor Secretario de Hacienda, después de la reunión de ayer, solo hay un camino para solucionar la difícil situación fiscal que atraviesa el país: nivelación de los presupuestos, aumento de tributos e creación de nuevas contribuciones, y el pago del crédito nacional. Este punto, a mi juicio, es el más delicado que nos plantea, y que requiere como un recurso extraordinario, ante la imposibilidad absoluta de encontrar otra solución, y que es difícil y peligroso intentar de aceptar el aumento de tributos, pero solo en la proporción indispensable, para nivelar los presupuestos. Y luego, para hacer frente a las obligaciones que nos plantea, una vez naturalmente, que se haya procedido a introducir un impuesto adicional. Es indudable que el gobierno debe estar dispuesto a reducir al minimum sus gastos y a procurar reducir igualmente todos sus gastos, reduciendo, a como haya lugar, todas las filtraciones. Solo en estas condiciones podrá estarse en condiciones de autorizar el aumento de los tributos, y solamente así podría, creo yo, recomendar la comisión de que forma parte.

—No la acompaño. En la disyuntiva de dos males, quedarse con el menor no es elegir libremente, sino elegir la menor de las dos mayores de los peligros que nos amagan en una situación crítica de la de las declaraciones que nos tienen que publicar en el intento de remediar la crisis. A menudo tales gestiones convierten en enemiga la enfermedad pública que pretenden curar, y casi siempre la agravan. Muchas crisis económicas se resolverían por sí solas, suave y ligeramente, si la equivocada intervención de los gobernantes. La ironía frías: "La Duque del Bai Tabasco": "un minuto que se tarde, habrá menos daño al país que un minuto que trabaje", encierra una verdad de las de alto rango, en muchos casos ocasionales. A menudo los hechos pueden comprobar, en no muy lejano ocasión, cuando una fuerza económica que se ha movido al no se convirtió en crisis económica, no hizo perder los beneficios que podía traerlos la Guerra y el tiempo y estudio. Como muy bien ha dicho el señor Secretario de Hacienda, después de la reunión de ayer, solo hay un camino para solucionar la difícil situación fiscal que atraviesa el país: nivelación de los presupuestos, aumento de tributos e creación de nuevas contribuciones, y el pago del crédito nacional. Este punto, a mi juicio, es el más delicado que nos plantea, y que requiere como un recurso extraordinario, ante la imposibilidad absoluta de encontrar otra solución, y que es difícil y peligroso intentar de aceptar el aumento de tributos, pero solo en la proporción indispensable, para nivelar los presupuestos. Y luego, para hacer frente a las obligaciones que nos plantea, una vez naturalmente, que se haya procedido a introducir un impuesto adicional. Es indudable que el gobierno debe estar dispuesto a reducir al minimum sus gastos y a procurar reducir igualmente todos sus gastos, reduciendo, a como haya lugar, todas las filtraciones. Solo en estas condiciones podrá estarse en condiciones de autorizar el aumento de los tributos, y solamente así podría, creo yo, recomendar la comisión de que forma parte.

—No la acompaño. En la disyuntiva de dos males, quedarse con el menor no es elegir libremente, sino elegir la menor de las dos mayores de los peligros que nos amagan en una situación crítica de la de las declaraciones que nos tienen que publicar en el intento de remediar la crisis. A menudo tales gestiones convierten en enemiga la enfermedad pública que pretenden curar, y casi siempre la agravan. Muchas crisis económicas se resolverían por sí solas, suave y ligeramente, si la equivocada intervención de los gobernantes. La ironía frías: "La Duque del Bai Tabasco": "un minuto que se tarde, habrá menos daño al país que un minuto que trabaje", encierra una verdad de las de alto rango, en muchos casos ocasionales. A menudo los hechos pueden comprobar, en no muy lejano ocasión, cuando una fuerza económica que se ha movido al no se convirtió en crisis económica, no hizo perder los beneficios que podía traerlos la Guerra y el tiempo y estudio. Como muy bien ha dicho el señor Secretario de Hacienda, después de la reunión de ayer, solo hay un camino para solucionar la difícil situación fiscal que atraviesa el país: nivelación de los presupuestos, aumento de tributos e creación de nuevas contribuciones, y el pago del crédito nacional. Este punto, a mi juicio, es el más delicado que nos plantea, y que requiere como un recurso extraordinario, ante la imposibilidad absoluta de encontrar otra solución, y que es difícil y peligroso intentar de aceptar el aumento de tributos, pero solo en la proporción indispensable, para nivelar los presupuestos. Y luego, para hacer frente a las obligaciones que nos plantea, una vez naturalmente, que se haya procedido a introducir un impuesto adicional. Es indudable que el gobierno debe estar dispuesto a reducir al minimum sus gastos y a procurar reducir igualmente todos sus gastos, reduciendo, a como haya lugar, todas las filtraciones. Solo en estas condiciones podrá estarse en condiciones de autorizar el aumento de los tributos, y solamente así podría, creo yo, recomendar la comisión de que forma parte.

—No la acompaño. En la disyuntiva de dos males, quedarse con el menor no es elegir libremente, sino elegir la menor de las dos mayores de los peligros que nos amagan en una situación crítica de la de las declaraciones que nos tienen que publicar en el intento de remediar la crisis. A menudo tales gestiones convierten en enemiga la enfermedad pública que pretenden curar, y casi siempre la agravan. Muchas crisis económicas se resolverían por sí solas, suave y ligeramente, si la equivocada intervención de los gobernantes. La ironía frías: "La Duque del Bai Tabasco": "un minuto que se tarde, habrá menos daño al país que un minuto que trabaje", encierra una verdad de las de alto rango, en muchos casos ocasionales. A menudo los hechos pueden comprobar, en no muy lejano ocasión, cuando una fuerza económica que se ha movido al no se convirtió en crisis económica, no hizo perder los beneficios que podía traerlos la Guerra y el tiempo y estudio. Como muy bien ha dicho el señor Secretario de Hacienda, después de la reunión de ayer, solo hay un camino para solucionar la difícil situación fiscal que atraviesa el país: nivelación de los presupuestos, aumento de tributos e creación de nuevas contribuciones, y el pago del crédito nacional. Este punto, a mi juicio, es el más delicado que nos plantea, y que requiere como un recurso extraordinario, ante la imposibilidad absoluta de encontrar otra solución, y que es difícil y peligroso intentar de aceptar el aumento de tributos, pero solo en la proporción indispensable, para nivelar los presupuestos. Y luego, para hacer frente a las obligaciones que nos plantea, una vez naturalmente, que se haya procedido a introducir un impuesto adicional. Es indudable que el gobierno debe estar dispuesto a reducir al minimum sus gastos y a procurar reducir igualmente todos sus gastos, reduciendo, a como haya lugar, todas las filtraciones. Solo en estas condiciones podrá estarse en condiciones de autorizar el aumento de los tributos, y solamente así podría, creo yo, recomendar la comisión de que forma parte.

—No la acompaño. En la disyuntiva de dos males, quedarse con el menor no es elegir libremente, sino elegir la menor de las dos mayores de los peligros que nos amagan en una situación crítica de la de las declaraciones que nos tienen que publicar en el intento de remediar la crisis. A menudo tales gestiones convierten en enemiga la enfermedad pública que pretenden curar, y casi siempre la agravan. Muchas crisis económicas se resolverían por sí solas, suave y ligeramente, si la equivocada intervención de los gobernantes. La ironía frías: "La Duque del Bai Tabasco": "un minuto que se tarde, habrá menos daño al país que un minuto que trabaje", encierra una verdad de las de alto rango, en muchos casos ocasionales. A menudo los hechos pueden comprobar, en no muy lejano ocasión, cuando una fuerza económica que se ha movido al no se convirtió en crisis económica, no hizo perder los beneficios que podía traerlos la Guerra y el tiempo y estudio. Como muy bien ha dicho el señor Secretario de Hacienda, después de la reunión de ayer, solo hay un camino para solucionar la difícil situación fiscal que atraviesa el país: nivelación de los presupuestos, aumento de tributos e creación de nuevas contribuciones, y el pago del crédito nacional. Este punto, a mi juicio, es el más delicado que nos plantea, y que requiere como un recurso extraordinario, ante la imposibilidad absoluta de encontrar otra solución, y que es difícil y peligroso intentar de aceptar el aumento de tributos, pero solo en la proporción indispensable, para nivelar los presupuestos. Y luego, para hacer frente a las obligaciones que nos plantea, una vez naturalmente, que se haya procedido a introducir un impuesto adicional. Es indudable que el gobierno debe estar dispuesto a reducir al minimum sus gastos y a procurar reducir igualmente todos sus gastos, reduciendo, a como haya lugar, todas las filtraciones. Solo en estas condiciones podrá estarse en condiciones de autorizar el aumento de los tributos, y solamente así podría, creo yo, recomendar la comisión de que forma parte.

—No la acompaño. En la disyuntiva de dos males, quedarse con el menor no es elegir libremente, sino elegir la menor de las dos mayores de los peligros que nos amagan en una situación crítica de la de las declaraciones que nos tienen que publicar en el intento de remediar la crisis. A menudo tales gestiones convierten en enemiga la enfermedad pública que pretenden curar, y casi siempre la agravan. Muchas crisis económicas se resolverían por sí solas, suave y ligeramente, si la equivocada intervención de los gobernantes. La ironía frías: "La Duque del Bai Tabasco": "un minuto que se tarde, habrá menos daño al país que un minuto que trabaje", encierra una verdad de las de alto rango, en muchos casos ocasionales. A menudo los hechos pueden comprobar, en no muy lejano ocasión, cuando una fuerza económica que se ha movido al no se convirtió en crisis económica, no hizo perder los beneficios que podía traerlos la Guerra y el tiempo y estudio. Como muy bien ha dicho el señor Secretario de Hacienda, después de la reunión de ayer, solo hay un camino para solucionar la difícil situación fiscal que atraviesa el país: nivelación de los presupuestos, aumento de tributos e creación de nuevas contribuciones, y el pago del crédito nacional. Este punto, a mi juicio, es el más delicado que nos plantea, y que requiere como un recurso extraordinario, ante la imposibilidad absoluta de encontrar otra solución, y que es difícil y peligroso intentar de aceptar el aumento de tributos, pero solo en la proporción indispensable, para nivelar los presupuestos. Y luego, para hacer frente a las obligaciones que nos plantea, una vez naturalmente, que se haya procedido a introducir un impuesto adicional. Es indudable que el gobierno debe estar dispuesto a reducir al minimum sus gastos y a procurar reducir igualmente todos sus gastos, reduciendo, a como haya lugar, todas las filtraciones. Solo en estas condiciones podrá estarse en condiciones de autorizar el aumento de los tributos, y solamente así podría, creo yo, recomendar la comisión de que forma parte.

—No la acompaño. En la disyuntiva de dos males, quedarse con el menor no es elegir libremente, sino elegir la menor de las dos mayores de los peligros que nos amagan en una situación crítica de la de las declaraciones que nos tienen que publicar en el intento de remediar la crisis. A menudo tales gestiones convierten en enemiga la enfermedad pública que pretenden curar, y casi siempre la agravan. Muchas crisis económicas se resolverían por sí solas, suave y ligeramente, si la equivocada intervención de los gobernantes. La ironía frías: "La Duque del Bai Tabasco": "un minuto que se tarde, habrá menos daño al país que un minuto que trabaje", encierra una verdad de las de alto rango, en muchos casos ocasionales. A menudo los hechos pueden comprobar, en no muy lejano ocasión, cuando una fuerza económica que se ha movido al no se convirtió en crisis económica, no hizo perder los beneficios que podía traerlos la Guerra y el tiempo y estudio. Como muy bien ha dicho el señor Secretario de Hacienda, después de la reunión de ayer, solo hay un camino para solucionar la difícil situación fiscal que atraviesa el país: nivelación de los presupuestos, aumento de tributos e creación de nuevas contribuciones, y el pago del crédito nacional. Este punto, a mi juicio, es el más delicado que nos plantea, y que requiere como un recurso extraordinario, ante la imposibilidad absoluta de encontrar otra solución, y que es difícil y peligroso intentar de aceptar el aumento de tributos, pero solo en la proporción indispensable, para nivelar los presupuestos. Y luego, para hacer frente a las obligaciones que nos plantea, una vez naturalmente, que se haya procedido a introducir un impuesto adicional. Es indudable que el gobierno debe estar dispuesto a reducir al minimum sus gastos y a procurar reducir igualmente todos sus gastos, reduciendo, a como haya lugar, todas las filtraciones. Solo en estas condiciones podrá estarse en condiciones de autorizar el aumento de los tributos, y solamente así podría, creo yo, recomendar la comisión de que forma parte.

—No la acompaño. En la disyuntiva de dos males, quedarse con el menor no es elegir libremente, sino elegir la menor de las dos mayores de los peligros que nos amagan en una situación crítica de la de las declaraciones que nos tienen que publicar en el intento de remediar la crisis. A menudo tales gestiones convierten en enemiga la enfermedad pública que pretenden curar, y casi siempre la agravan. Muchas crisis económicas se resolverían por sí solas, suave y ligeramente, si la equivocada intervención de los gobernantes. La ironía frías: "La Duque del Bai Tabasco": "un minuto que se tarde, habrá menos daño al país que un minuto que trabaje", encierra una verdad de las de alto rango, en muchos casos ocasionales. A menudo los hechos pueden comprobar, en no muy lejano ocasión, cuando una fuerza económica que se ha movido al no se convirtió en crisis económica, no hizo perder los beneficios que podía traerlos la Guerra y el tiempo y estudio. Como muy bien ha dicho el señor Secretario de Hacienda, después de la reunión de ayer, solo hay un camino para solucionar la difícil situación fiscal que atraviesa el país: nivelación de los presupuestos, aumento de tributos e creación de nuevas contribuciones, y el pago del crédito nacional. Este punto, a mi juicio, es el más delicado que nos plantea, y que requiere como un recurso extraordinario, ante la imposibilidad absoluta de encontrar otra solución, y que es difícil y peligroso intentar de aceptar el aumento de tributos, pero solo en la proporción indispensable, para nivelar los presupuestos. Y luego, para hacer frente a las obligaciones que nos plantea, una vez naturalmente, que se haya procedido a introducir un impuesto adicional. Es indudable que el gobierno debe estar dispuesto a reducir al minimum sus gastos y a procurar reducir igualmente todos sus gastos, reduciendo, a como haya lugar, todas las filtraciones. Solo en estas condiciones podrá estarse en condiciones de autorizar el aumento de los tributos, y solamente así podría, creo yo, recomendar la comisión de que forma parte.

—No la acompaño. En la disyuntiva de dos males, quedarse con el menor no es elegir libremente, sino elegir la menor de las dos mayores de los peligros que nos amagan en una situación crítica de la de las declaraciones que nos tienen que publicar en el intento de remediar la crisis. A menudo tales gestiones convierten en enemiga la enfermedad pública que pretenden curar, y casi siempre la agravan. Muchas crisis económicas se resolverían por sí solas, suave y ligeramente, si la equivocada intervención de los gobernantes. La ironía frías: "La Duque del Bai Tabasco": "un minuto que se tarde, habrá menos daño al país que un minuto que trabaje", encierra una verdad de las de alto rango, en muchos casos ocasionales. A menudo los hechos pueden comprobar, en no muy lejano ocasión, cuando una fuerza económica que se ha movido al no se convirtió en crisis económica, no hizo perder los beneficios que podía traerlos la Guerra y el tiempo y estudio. Como muy bien ha dicho el señor Secretario de Hacienda, después de la reunión de ayer, solo hay un camino para solucionar la difícil situación fiscal que atraviesa el país: nivelación de los presupuestos, aumento de tributos e creación de nuevas contribuciones, y el pago del crédito nacional. Este punto, a mi juicio, es el más delicado que nos plantea, y que requiere como un recurso extraordinario, ante la imposibilidad absoluta de encontrar otra solución, y que es difícil y peligroso intentar de aceptar el aumento de tributos, pero solo en la proporción indispensable, para nivelar los presupuestos. Y luego, para hacer frente a las obligaciones que nos plantea, una vez naturalmente, que se haya procedido a introducir un impuesto adicional. Es indudable que el gobierno debe estar dispuesto a reducir al minimum sus gastos y a procurar reducir igualmente todos sus gastos, reduciendo, a como haya lugar, todas las filtraciones. Solo en estas condiciones podrá estarse en condiciones de autorizar el aumento de los tributos, y solamente así podría, creo yo, recomendar la comisión de que forma parte.

—No la acompaño. En la disyuntiva de dos males, quedarse con el menor no es elegir libremente, sino elegir la menor de las dos mayores de los peligros que nos amagan en una situación crítica de la de las declaraciones que nos tienen que publicar en el intento de remediar la crisis. A menudo tales gestiones convierten en enemiga la enfermedad pública que pretenden curar, y casi siempre la agravan. Muchas crisis económicas se resolverían por sí solas, suave y ligeramente, si la equivocada intervención de los gobernantes. La ironía frías: "La Duque del Bai Tabasco": "un minuto que se tarde, habrá menos daño al país que un minuto que trabaje", encierra una verdad de las de alto rango, en muchos casos ocasionales. A menudo los hechos pueden comprobar, en no muy lejano ocasión, cuando una fuerza económica que se ha movido al no se convirtió en crisis económica, no hizo perder los beneficios que podía traerlos la Guerra y el tiempo y estudio. Como muy bien ha dicho el señor Secretario de Hacienda, después de la reunión de ayer, solo hay un camino para solucionar la difícil situación fiscal que atraviesa el país: nivelación de los presupuestos, aumento de tributos e creación de nuevas contribuciones, y el pago del crédito nacional. Este punto, a mi juicio, es el más delicado que nos plantea, y que requiere como un recurso extraordinario, ante la imposibilidad absoluta de encontrar otra solución, y que es difícil y peligroso intentar de aceptar el aumento de tributos, pero solo en la proporción indispensable, para nivelar los presupuestos. Y luego, para hacer frente a las obligaciones que nos plantea, una vez naturalmente, que se haya procedido a introducir un impuesto adicional. Es indudable que el gobierno debe estar dispuesto a reducir al minimum sus gastos y a procurar reducir igualmente todos sus gastos, reduciendo, a como haya lugar, todas las filtraciones. Solo en estas condiciones podrá estarse en condiciones de autorizar el aumento de los tributos, y solamente así podría, creo yo, recomendar la comisión de que forma parte.

consiste en impedir desastrosos que en procurar aciertos; en levantar las vallas que obstaculizan la creación de la riqueza, que en fomentarla directamente; en destruir las barreras que entorpecen las iniciativas privadas, que en suplir esas iniciativas. Esto, en lo económico, pero me atrevo a decir que lo mismo es en todo otro orden de cosas. Pero, ¿es esto lo que se quiere? ¿Es esto lo que nos tienen mayor interés. Déjennos terminarlas añadiendo que con fin mucho en el carácter y sano juicio de mis compañeros de comisión, y que esas prendas garantizan el éxito de la misión que se les ha confiado.

DON OSCAR ROHRMOSER
Don Oscar no quiso ser amplio en sus declaraciones. Estimó más lo de amañarse de la comisión nombrada, por corresponder a la atención del señor Arias y por colaborar en algo, al elevado propósito que a él lo ha movido al solicitar ideas y esfuerzos de otros hombres para la solución o alivio presente. Cree que el señor Arias ha dado así una prueba de lealtad al país, de su deseo de servir bien el alto puesto que ocupa y de la conciencia que tiene de la responsabilidad que sobre sus hombros pesa. Bien ha podido buscar por sí, con su capacidad y cultura propias, el remedio, y tratar de ponerlo; si no lo logra, le quedaba expedito el recurso de retirarse, justificadamente sin culpa alguna. Pero, si no que las cosas en lo fiscal alcanzan grado alguno de apuro, al menos en el presente el señor Arias ha tenido clara visión del estado financiero general del país y ha previsto momentos más ámargos para el Fisco en diez más o menos lejanos; de ahí que haya buscado el que le ayudara a flamar el camino de evitar los riesgos venideros que pre-

—Para tratar estos asuntos con seriedad, precisa conocerlos a fondo y yo no los conozco. Me ilustraré, pues, en ellos y en su oportunidad dará a ustedes mis impresiones. Dos son los problemas a tratar y resolver: el económico y el fiscal; pareciera que al uno se paraja al otro, y que definido el primero por razón natural la solución de los otros quedara resuelto el segundo, pero yo no lo estimó así; de tanto, considero que la situación es más difícil de lo que parece a simple vista. De mi parte no esa la intención de hacer nada, sino de contribuir para servir al país y al país en estas emergencias.

DON RICARDO FOURNIER
A don Ricardo Fournier lo visitamos en su oficina. Conoció

el objeto de nuestra visita no quise, a ese grupo de hombres entusiasmados en cuestiones bancarías, con la libertad que habla.

—Voy que llamo más la atención de ustedes en lo concerniente en esta primera reunión?

—Además del propósito del señor Arias de contribuir a una política de economías en los gastos del estado, la preocupación por aliviar el medio circulante a través de la devaluación hecha por el señor Arias de que no se entienda sin respaldo; y la necesidad de hacer medios cómo detener el flujo de divisas en el mercado de la moneda nacional. Aquello puede contribuir a este otro objeto, es indudable, pero el elemento más lógico concreto, es de inmensa trascendencia económica, como bien lo apuntó el señor Soley, Green, que descartó tener fuerza bastante para poner algo en lo que la comisión propone, en bien del país. De todos modos, estoy seguro de aprender mucho al lado de gentes de tanto saber.

DON FELIPE J. ALVARADO
Breves palabras nos dijo el señor Alvarado constándole a nosotros preguntas. Nos ofreció para más adelante declaraciones del asunto. Por el momento nos dijo: —Espere asistir a las reuniones de la comisión para conocer serianamente y en detalle los puntos concretos acerca de los problemas que se han puesto a nuestro estudio y deliberación. Por el descomunicación del señor Secretario de Estado en cuestiones y yo no me atrevo en estos momentos a avanzar ninguna clase de opiniones.

—Es por eso que le decimos a ustedes que en estas circunstancias me complace servir a la nación, y es por un buen resultado de las labores del comité encargado por el momento capaz y versados en estos delicados problemas.

2 Hermanos gemelos

Unguento Oriental
Pastillas Orientales

Son remedios icónicos—Bienhechores del hogar.— Se les puede usar sin peligro—Cualquiera los puede aplicar.

Dolor de Cabeza?—Pastillas.
Cortadas y golpes?—Unguento.—Resfriados y Tracazo? Pastillas.
Angina y Catarro?—Unguento.

Las Pastillas BAJAN LA FIEBRE.—El Unguento EVITA LAS INFECCIONES. Son remedios icónicos—Que concen todo el país.

Porque son buenos, no hacen daño y son de poco valor.

LA NOTA RAPIDA LIMONENSE

Ninguna población de la Republica estará mejor vacunada que la ciudad de Limón.-Las medidas extremas tomadas han llegado a ello.-Se funda el Club Costa Rica de beisbol.-Dentro de poco se hará la bendición solemne del Campo "CORONEL

PABLO L. SIDAR

La vacunación en Limón

Con seguridad de no equivocarme podemos asegurar que ninguna población de la Republica está tan bien vacunada como la de la ciudad de Limón. Las medidas extremas que ha dictado la Jefatura de Sanidad para obligar a toda la población a vacunarse, han dado como resultado. El control que se ha ejercido por medio de las autoridades sanitarias y de policía ha hecho que toda la población, sin distinción, se haya vacunado.

Ultimamente para controlar de una manera efectiva la vacunación, la Jefatura de Sanidad ha hecho de rigor la presentación del certificado correspondiente de vacuna, por parte de todas las personas que asisten a los teatros, cines, salones de baile, mercados, iglesias, estaciones de ferrocarril, muelles, etc., de tal modo que la población que no ha tenido una reacción positiva de vacuna se ha visto obligada a buscar la revacunación para poder libremente asistir a todos los sitios de reunión.

En este sentido, tanto la comunidad de planes como los jefes de departamento y comercio en general han aceptado las medidas de rigor como de aboluta necesidad para prevenir la ciudad de un contagio o propagación de una de las más desastrosas enfermedades, colaborando eficientemente en la labor de la Jefatura de Sanidad.

Memorias que circulan
Tres distintos memoriales están circulando de mano en mano entre elementos de esta ciudad. Uno circular exclusivamente en el cantón de Limón.

El primero es el que se refiere a la desamortización de las tierras de San Carlos y demás cantones que están en el ramo de ingeniería, que establece también el procedimiento para nombrar por su oficial técnico en el ramo de ingeniería, que establece también el procedimiento para nombrar por su oficial técnico en el ramo de ingeniería, que establece también el procedimiento para nombrar por su oficial técnico en el ramo de ingeniería.

El segundo es el que se refiere a la desamortización de las tierras de San Carlos y demás cantones que están en el ramo de ingeniería, que establece también el procedimiento para nombrar por su oficial técnico en el ramo de ingeniería, que establece también el procedimiento para nombrar por su oficial técnico en el ramo de ingeniería.

El tercero es el que se refiere a la desamortización de las tierras de San Carlos y demás cantones que están en el ramo de ingeniería, que establece también el procedimiento para nombrar por su oficial técnico en el ramo de ingeniería, que establece también el procedimiento para nombrar por su oficial técnico en el ramo de ingeniería.

El cuarto es el que se refiere a la desamortización de las tierras de San Carlos y demás cantones que están en el ramo de ingeniería, que establece también el procedimiento para nombrar por su oficial técnico en el ramo de ingeniería, que establece también el procedimiento para nombrar por su oficial técnico en el ramo de ingeniería.

El quinto es el que se refiere a la desamortización de las tierras de San Carlos y demás cantones que están en el ramo de ingeniería, que establece también el procedimiento para nombrar por su oficial técnico en el ramo de ingeniería, que establece también el procedimiento para nombrar por su oficial técnico en el ramo de ingeniería.

COMERCIO BOMBER

El Cuartel de este Cuerpo ha sido trasladado al local sito en la esquina de la avenida décima y calle quinta, (Antiguo Garage Arango). TELEFONO No. 2486.

El ingeniero nombrado por la Sría. de Fomento para estudiar la ruta de una carretera a San Carlos presentara en estos días su dictamen

Algunas Municipalidades interesadas piensan nombrar por su cuenta otro técnico para que estudie el trazado, y desean que un tercero en discordia decida el asunto, en caso necesario.

El proyecto de la carretera de San Carlos continúa siendo objeto de acaloradas discusiones por la prensa, en las que han participado funcionarios del gobierno y algunos vecinos de San Carlos y Zarco.

A este importante proyecto se ha referido en ocasiones el Sr. Alvarado en sus declaraciones. En un momento de las discusiones se ha expresado que el Sr. Alvarado, que se ha referido en ocasiones el Sr. Alvarado en sus declaraciones.

Discrepancia de opiniones
El trazado fue asunto de un punto ampliamente discutido.

Se trata de su barba, Señor... ¿Cuál prefiere?

LA elección depende de Ud. Puede rasarla para que se vea mejor, o para que se vea peor. La elección depende de Ud. Puede rasarla para que se vea mejor, o para que se vea peor.

Un tercero en discordia

Algunas municipalidades que se venían la tesis sustentada por el secretario de Fomento, que el dictamen del ingeniero Mui Salas sea favorable al criterio oficial, han iniciado un movimiento para nombrar por su cuenta un técnico en el ramo de ingeniería, que estable también el procedimiento para nombrar por su oficial técnico en el ramo de ingeniería.

Un tercero en discordia
Algunas municipalidades que se venían la tesis sustentada por el secretario de Fomento, que el dictamen del ingeniero Mui Salas sea favorable al criterio oficial, han iniciado un movimiento para nombrar por su cuenta un técnico en el

AVISOS DE OCASION CLASIFICADOS

ALQUILERES

EN SAN PEDRO DE MONTES. Oca se alquila a persona responsable casa de habitación con un pequeño terreno propio para huerta o jardinería. Precio de renta transvia J. R. González. 763

EXTRANJERO DESA TIAR

en arriendo casa pequeña, bien ubicada; se prefiere con parque. Ofertas detalladas a G. G. Anónimo. 1091.

CASA REGULAR COI O SIN

muebles en alquiler; precio muy bueno. Bien situada e higiénica. María Martín de Guardia. Teléfono 3842 o 3937. 754

ALQUILO MI CASA DE DOS

habitaciones en alquiler; precio muy bueno. Fernando Asch y el Ingeniero Manuel Campos. 656

SALIDA DE VAPORES

PARA NUEVA YORK \$80 — VAPOR California, el 20 de Mayo VENDEDORAS pasajes para California (Salida 23 de Mayo) con transbordo de un día en Balboa, San América, Hongkong, Europa. Todos desde Balboa — Alpijar, 224 Quinta Avenida, 100 varas puerto del Correo. — Teléfono — 733

VENTA PROPIEDADES

OPORTUNIDAD. SE VENDE física con casa de habitación sita en la Estación Tranvía de Guadalupe 200 varas al norte, calle de Moravia. Informar al dueño Gerardo Brenes o Gonzalo Herrera en la estación del tranvía. 749

VENDO FINCA CON CASA EN Curubabat. Costa de una y media manzana, casa de madera, buena construcción. Informar en esta oficina. 753

VENDO CASA SIN ESTREÑAR. Buena construcción, precio muy bajo. Situada Plaza Vélez, calle Desamparados. Entero con Rafael Azofeifa. Tel. 3098. 736

SE ALQUILA CASA PEQUEÑA, nueva, contra templada e higiénica, 375 varas al sur Teatro América, Entenderos con Plots Vecchi. 762

SE ALQUILA UNA CASA DE madera cómoda; 100 varas al sur del colegio de S. Cecilia, entenderos con Aquilina Q. y sala de Baños, contiguo a la fogón. H. R. Martínez. 739

NECESITO UNA BUENA COCINA y de servicio. En el Norte del Parque, para Carmen v. de Rodríguez. 746



De fracasado a caballero con un poco de Stacomb

El pelo hirsuto y desgreñado denota al fracasado, al negligente; limpio, brillante, cuidadosamente peinado, señala al pulcro, al caballero a quien el éxito sonríe; para el especialmente se ha preparado Stacomb. Stacomb crema o líquido, no sólo conserva peinado el cabello, sino que evita la formación de caspa, victoriza los raíces y ayuda el crecimiento de nuevos cabellos en los poros de los que se caen. Sométalo a la prueba.



AGENCIA MUEBLES

COSTA RICA ENTERA SABE QUE LOS MUEBLES DE "LA ECONOMICA" frente esquina Teatro América son los mejores, pero ignora que ahora los estamos vendiendo casi regulados. Acuérdese y aproveché. gánase que nunca se le volverán a presentar. Tel. 3860. 179

SILLAS DE PETATILLO EXTRANJERAS, TAN FAMOSAS por su duración, de las que solo se oye decir en las casas que aún existen, que tienen treinta y más años, y de las que todo el pueblo busca y no encuentra, a algunos de recibir una pequeña cantidad, que desde hoy quedan ya listas en nuestro Almacén de venta. Apresúrese a llamar las sayas antes de que se terminen. CORDERO y Co., al lado Oeste de la Botica de don Mariano Jiménez. 179

UN REGALO PARA UD. SI SE APRESURA, TIENE EL ALMA en muebles Enrique Gómez, el cual está realizando a ridículos precios un surtido de cunas blancas de todo tamaño, roperos con espejo, juegos de sala elegantisimos y muy baratos, y otros muebles. Compramos cocinas de segunda mano para la Suabia y será nuestro cliente. Enrique Gómez, 75 varas al este del teatro América, mano derecha. Teléfono 3393. 179

NOVEDADES TIENDAS

SALÓN DE BELLEZA DE "EL OHC DE PARIS", TODOS LOS días Peinado, Manicura, Tintado permanente, a cargo de una excelente discípula de los institutos PILLER, BRAL Y GALLIA, de París. Trémanos todos los números del Incento Rapid, el mejor tinte para el pelo. 717

OBJETOS PERDIDOS

HALLAZGO: CONSERVO BILLE tera conteniendo lapicero, pluma fuente, dinero y otros objetos; en contrada en un parque. Entregarela dueño identificado, previo pago aviso y gastos. Tobias Arias. Apartado 1438. 739

GRATIFICARE A QUIEN ME entregue en "La Tribuna" una fotografía que deje olvidada en el tren que devuelva a la viajada, o se sirva devolvérme las películas al apartado 861, Zarralá de Sabote. 736

GRAN TEATRO RAVENTOS

SABADO 17 DE MAYO

Matinee a las 2.30 p. m. (Especial para el público de provincias) — Tenda a las 6.30 p. m. **ULTIMAS EXHIBICIONES de la grandiosa obra EL DESFILE DEL AMOR** por 32 y 33 veces!

A las 8.30 p. m. Sensacional función **EN HONOR DE LA COLONIA ESPANOLA** con el ESTRENO de la interesante película de **LA GRAN EXPOSICION IBERO AMERICANA DE SEVILLA**

Con perfectos detalles de ese gran acontecimiento **ESTRENO SENSACIONAL — Estreno Electrificante** La estupenda película de aventuras **LA DILIGENCIA DE CALIFORNIA** por el intrépido y valeroso **KEN MAYNARD**

Frontón Jai Alai

HOY SABADO A LAS 8 Y 30 DE LA NOCHE Grandioso Sensacional Partido **DOS CONTRA TRES** Salazar — Chacartegui contra Olavarría — Pradera y Arrate

TEATRO MODERNOS

SABADO 17 DE MAYO

A las 7 p. m. La estupenda película **LLEVAME A CASA** por la genial **BEBE DANIELS**

A las 8.30 p. m. **ESTRENO FORMIDABLE!! ¡PRINCIPIA!!** La colosal serie de aventuras y fieras **TARZAN EL TIGRE**

Continuación de la recordada serie "Tarzan el Magna" y por los mismos intérpretes Frank Merrill y Natalie Kingston. **ESTRENO** de los primeros capítulos **Atracción de la selva** de Camino de Obar. **En el altar del fuego** de la Veiga. **El rey de las montañas** de Juan de la Cruz. **El sistema** de las montañas y fieras.

DESEO TOMAR EN ALQUILER terreno de más o menos una manzana con casa pequeña. Preferencia en la barrieta Alajuela — San José. Dirigirse Apartado 148. A. Lajuel. 755

AVISO POR ÚNICA VEZ A las personas que no adestan por concepto de pensión, que publica en sus números un tomo la prensa en el plazo de ocho días de publicación este aviso no cancelado sus cuentas. Chepita Sibaja. 741

PAPELOS DE PAPEL PARA dominos de Font y Nieto — Tel. 2013. 732

VENTA DE ENSERES

SE VENDE EN PERFECTO buen estado, camión de Volvo Dodge de dos toneladas. Para informes Alfredo Maduro hijo. Teléfono 3129. 752

MAQUINAS DE COSER DESE C 25.000 en adelante, se venden en el Monte Blanco, 53 varas al Norte de El Cometa. 747

SRES. BARBEROS, TENGO una gran existencia de alfileres de los mejores, que estoy vendiendo a precio de verdadera ocasión. Dr. Fischel. San José. 744

COCINAS ECONOMICAS, INO- tentivas, muy sencillas de encender, no producen humo ni mal olor, y cuyo gaslo por hora es de \$ 0.08, le ofrezco demostrá. Dr. Fischel. Plaza del Correo. San José. 741

SRES. HOMEOPATAS, HE recibido un enorme y variado surtido de Elixires, botiquines y medicamentos en todas formas. Dr. Fischel. Plaza del Correo. San José. 744

CHANGADOR DE MANE En buen estado, deseo comprar. A. S. 743

MOTOR DE VAPOR, DE CU- arrenta caballos propio para ascensores, roches de mano de fuerza motriz para panaderías — zapatas de bronce — Hélices de bronce, de todo tamaño; varias partes para las lanchas, todo a precio de situación — T. Garner y Hno. Apartado 182 — Limón. 734

FANADEROS, VENDO BARRA- cos, barro leña fuego contano, como mínimo cubo, muelles y botones de para y quiques. Informes este diario. 652

Novedades Tiendas

REALIZACIONES, EL SABADO 17 de mayo de 1930 EN EL "OHC DE PARIS", vestidos de señora a \$ 10.00, \$ 20.00 y \$ 30.00. En el Departamento de DONA JULIA DE WOODBRIDGE medias de seda, de seda, a \$ 2.50; de color y de cordón, a \$ 1.00 y \$ 1.50 para niño a \$ 1.25. 749

REMATES

REMIATE, YA SE APROXIMA el primer remate de prendas en el Monte Blanco; se avisa a los interesados, para que refrenden sus boletines con tiempo. Local, 50 varas al Norte de El Cometa. 719

MUEBLES

¡STA PROBADO QUE LOS U- ltimos que se han salvado de esta tremenda crisis son los que han comprado sus muebles catres en abonos y sin fiarse donde Maños Hermanos cincuenta varas al N. del Cometa, colchones a \$ 0.50 — Teléfono 3153 apartado 1157. 179

TEATRO VARIEDADES

CON EL MEJOR Y MAS MODERNO APARATO PARLANTE **R. C. A. PHOPHONE**

HOY SABADO 17 DE MAYO HOY A las 3 y a las 6.45 — Siguen los grandes llenos La película del día — Por última vez **EL PAGANO** creación del galán RAMON NOVARRO Sonora, musicada y cantada **ENTRADA UN COLON**

A las 8.30. La formidable película toda en colores naturales **LOS CONQUISTADORES DEL NORTE** Interpretación de la bellísima Pauline Starke **SONORA Y MUSICADA**

Extras Sportas — Revista Metrotone y Duet de Kerekjarte **ENTRADA UN COLON**

Mañana MARAVILLOSO ESPECTACULO SONORO **MUSICADO Y CANTADO** **EL CAMPEON** con William Haines y Joan Crawford

Una parte hablada en español

Joan Crawford

ESTRENO de Extras Sonoras: Revista Metrotone — Ukelele Ike (canto creación humorística)

Mañana Domingo

— EN EL —

TEATRO RAVENTOS

EL ACONTECIMIENTO DEL DIA

¡GRAN SUCESO DE ACTUALIDAD PALPITANTE!

LA PELICULA NACIONAL

Muerte de los gloriosos aviadores mexicanos Coronel Pablo L. Sidar y Teniente Carlos Revirosa

EN LA CATASTROFE DEL AVION "MCRELOS"

y las suntuosas honras fúnebres al Coronel Sidar

Completos detalles de ese doloroso acontecimiento — Desde el salvamento del avión hasta los funerales en esta capital

GRANDIOSO SUPER-ESTRENO "PARAMOUNT"

La película musical 100 % Parlante-Cantante y Bailable, 100% La sublime obra lírico dramática, titulada:

EL TABLADO DE LA VIDA

Con la bella estrella **NANCY CARROY** y el célebre bailarín, **HAL SKELLY**

Música! Canto! Alegría! y en medio de todo eso la Tragedia!

Más de 100 coristas! Gran Revista de "Ziegfield" a colores naturales

Espectacular presentación! Deslumbrante desfile de mujeres bellísimas! Hermosísima música! Bellísimas canciones!

Titulos en Español, superimpuestos en la escena y coincidiendo con el diálogo — Film MUSICAL "PARAMOUNT" GRANDIOSO!

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional, Museo, Observatorio del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

ALQUILERES

EN SAN PEDRO DE MONTES. Oca se alquila a persona responsable casa de habitación con un pequeño terreno propio para huerta o jardinería. Precio de renta transvia J. R. González. 763

EXTRANJERO DESA TIAR

en arriendo casa pequeña, bien ubicada; se prefiere con parque. Ofertas detalladas a G. G. Anónimo. 1091.

CASA REGULAR COI O SIN

muebles en alquiler; precio muy bueno. Bien situada e higiénica. María Martín de Guardia. Teléfono 3842 o 3937. 754

ALQUILO MI CASA DE DOS

habitaciones en alquiler; precio muy bueno. Fernando Asch y el Ingeniero Manuel Campos. 656

SALIDA DE VAPORES

PARA NUEVA YORK \$80 — VAPOR California, el 20 de Mayo VENDEDORAS pasajes para California (Salida 23 de Mayo) con transbordo de un día en Balboa, San América, Hongkong, Europa. Todos desde Balboa — Alpijar, 224 Quinta Avenida, 100 varas puerto del Correo. — Teléfono — 733

VENTA PROPIEDADES

OPORTUNIDAD. SE VENDE física con casa de habitación sita en la Estación Tranvía de Guadalupe 200 varas al norte, calle de Moravia. Informar al dueño Gerardo Brenes o Gonzalo Herrera en la estación del tranvía. 749

VENDO FINCA CON CASA EN Curubabat. Costa de una y media manzana, casa de madera, buena construcción. Informar en esta oficina. 753

VENDO CASA SIN ESTREÑAR. Buena construcción, precio muy bajo. Situada Plaza Vélez, calle Desamparados. Entero con Rafael Azofeifa. Tel. 3098. 736

SE ALQUILA CASA PEQUEÑA, nueva, contra templada e higiénica, 375 varas al sur Teatro América, Entenderos con Plots Vecchi. 762

SE ALQUILA UNA CASA DE madera cómoda; 100 varas al sur del colegio de S. Cecilia, entenderos con Aquilina Q. y sala de Baños, contiguo a la fogón. H. R. Martínez. 739

NECESITO UNA BUENA COCINA y de servicio. En el Norte del Parque, para Carmen v. de Rodríguez. 746

UN REGALO PARA UD. SI SE APRESURA, TIENE EL ALMA en muebles Enrique Gómez, el cual está realizando a ridículos precios un surtido de cunas blancas de todo tamaño, roperos con espejo, juegos de sala elegantisimos y muy baratos, y otros muebles. Compramos cocinas de segunda mano para la Suabia y será nuestro cliente. Enrique Gómez, 75 varas al este del teatro América, mano derecha. Teléfono 3393. 179

NOVEDADES TIENDAS

SALÓN DE BELLEZA DE "EL OHC DE PARIS", TODOS LOS días Peinado, Manicura, Tintado permanente, a cargo de una excelente discípula de los institutos PILLER, BRAL Y GALLIA, de París. Trémanos todos los números del Incento Rapid, el mejor tinte para el pelo. 717

OBJETOS PERDIDOS

HALLAZGO: CONSERVO BILLE tera conteniendo lapicero, pluma fuente, dinero y otros objetos; en contrada en un parque. Entregarela dueño identificado, previo pago aviso y gastos. Tobias Arias. Apartado 1438. 739

GRATIFICARE A QUIEN ME entregue en "La Tribuna" una fotografía que deje olvidada en el tren que devuelva a la viajada, o se sirva devolvérme las películas al apartado 861, Zarralá de Sabote. 736

GRAN TEATRO RAVENTOS

SABADO 17 DE MAYO

Matinee a las 2.30 p. m. (Especial para el público de provincias) — Tenda a las 6.30 p. m. **ULTIMAS EXHIBICIONES de la grandiosa obra EL DESFILE DEL AMOR** por 32 y 33 veces!

A las 8.30 p. m. Sensacional función **EN HONOR DE LA COLONIA ESPANOLA** con el ESTRENO de la interesante película de **LA GRAN EXPOSICION IBERO AMERICANA DE SEVILLA**

Con perfectos detalles de ese gran acontecimiento **ESTRENO SENSACIONAL — Estreno Electrificante** La estupenda película de aventuras **LA DILIGENCIA DE CALIFORNIA** por el intrépido y valeroso **KEN MAYNARD**

Frontón Jai Alai

HOY SABADO A LAS 8 Y 30 DE LA NOCHE Grandioso Sensacional Partido **DOS CONTRA TRES** Salazar — Chacartegui contra Olavarría — Pradera y Arrate

TEATRO MODERNOS

SABADO 17 DE MAYO

A las 7 p. m. La estupenda película **LLEVAME A CASA** por la genial **BEBE DANIELS**

A las 8.30 p. m. **ESTRENO FORMIDABLE!! ¡PRINCIPIA!!** La colosal serie de aventuras y fieras **TARZAN EL TIGRE**

Continuación de la recordada serie "Tarzan el Magna" y por los mismos intérpretes Frank Merrill y Natalie Kingston. **ESTRENO** de los primeros capítulos **Atracción de la selva** de Camino de Obar. **En el altar del fuego** de la Veiga. **El rey de las montañas** de Juan de la Cruz. **El sistema** de las montañas y fieras.

TEATRO VARIEDADES

CON EL MEJOR Y MAS MODERNO APARATO PARLANTE **R. C. A. PHOPHONE**

HOY SABADO 17 DE MAYO HOY A las 3 y a las 6.45 — Siguen los grandes llenos La película del día — Por última vez **EL PAGANO** creación del galán RAMON NOVARRO Sonora, musicada y cantada **ENTRADA UN COLON**

A las 8.30. La formidable película toda en colores naturales **LOS CONQUISTADORES DEL NORTE** Interpretación de la bellísima Pauline Starke **SONORA Y MUSICADA**

Extras Sportas — Revista Metrotone y Duet de Kerekjarte **ENTRADA UN COLON**

Mañana MARAVILLOSO ESPECTACULO SONORO **MUSICADO Y CANTADO** **EL CAMPEON** con William Haines y Joan Crawford

Una parte hablada en español

Joan Crawford

ESTRENO de Extras Sonoras: Revista Metrotone — Ukelele Ike (canto creación humorística)

VENTA NEGOCIOS

TENGO DOS NEGOCIOS: POR su polvoroso atender vendiendo un negocio. Garabito negocio actual. Hoy a prueba el que usó en Poca. Inversión y buen negocio. Para informes La Cafetera a El Buzo Colón con su propia. 744

EN CANTAGO SE VENDE tabernáculo de alfileres y otros, situado en punto importante frente al mercado, casa de donores Masas y Co. Entender Hugo Aymerich. 744

POR NO PODERLO ATEN- dendo tranvía barato, de abatas y pulperia en el Mercado Central. Emilio Mostero. Informar Juan Bautista Ramirez. Mercado Central. 744

MEDICOS

DOCTOR TIERJERO, FRENTE Segunda Sección Policía. — Formidables crónicas de la vida. **GRE. RESPIRATORIAS, DIGES TIVAS, GENTOURINARIAS** — Atenciones de la piel. — ASMA, REUMATISMO. 736

Root

CALIDAD

ENERGIC

PARA COLMENARES

OFRECEMOS UN NUEVO y eficaz método. Miguel Masaya y Co. 744

REPARACION Y LIMPIEZA de todo clase de máquinas de escribir y calcular — Especialidad en marcas UNDERWOOD y SUNDS/BRAND. Tenemos mecánico preparado especialmente en Estación Unidos. — Post y Nieto. 732

COMPRO CAFE — BENEFICIO de tener casa y buena ciudad. Teléfono 3109. — Apartado 227 Máximo Chavez. San José. 721

CLUB DE BICICLETAS Raleigh en sorteo semanal, una vez pagado el 100. sorteo le entregamos la bicicleta. Pida informes a El Centro de Sport 6 sus sub-gerencias en provincias. 736

VARIEDADES

El Teatro Aristocrático CON EL MEJOR Y MAS MODERNO APARATO PARLANTE **R. C. A. PHOPHONE**

Mañana Domingo 18 de mayo **Mañana**

A las 1: **Matine Especial para niños** **COMICAS PATHE** por las reyes de la risa—Entrada 25 centimos

A las 2:30 — La sensacional producción M. O. M. **EL VIENTO** con la gran artista Lilian Gish—Entrada 50 Centimos

A las 4: — Tenda EXTRAORDINARIA — EXITO **LOS CONQUISTADORES DEL NORTE** Extras Sonoras: Revista Metrotone y Duet de Kerekjarte. — ENTRADA UN COLON

A las 6:45 — Gran ESTRENO de arte europeo **LA grandiosa película, según la novela** de Gomez Carrillo **MATA HARI** Un drama vivo, intenso, en los dias de espionaje y guerra **ENTRADA UN COLON**

A LAS 8:30 — LA SORPRESA SONORA DEL DIA!!! **ESTRENO GRANDIOSO ESPECTACULO SONORO MUSICADO** — CANTADO —

METRO GOLDWYN MAYER presenta dos grandes estrellas **WILLIAM HAINES** y **JOAN CRAWFORD** en la bellísima super comedia

El Nuevo Campeón

con las más bellas escenas de Humorismo y Amor idílico

Una parte hablada en español **Sports -- Dancings -- Rings de boxeo -- Tennis -- Regatas**

Joan Crawford

ESTRENO de Extras Sonoras: Revista Metrotone — Ukelele Ike (canto creación humorística)